EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 3 de Octubre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 425

NOTAS DE FENIX

Muy poco abona la vigilancia policial lo que está sucediendo en un pequeño sitio que lo limitan las calles Constituyente y 18 de Julio. En beneficio comun la Municipalidad ha puesto allí árboles y bancos,—y hay manos que destruyen con salvaje persistencia aquella obra de higiene y de ornato.

Todavia no se ha logrado que los guardias civiles realicen el milagro de descubrir y capturar á los delincuentes, quienes merecerían especial rigor de los jueces, acumulándose en el castigo, al daño material que debe indemnizarse pecuniariamente, la circunstancia agravante de que se atenta á sabiendas contra el interés social, que en la vida civilizada se traduce en recreos para el espíritu y los sentidos

∴

Aquí encuadra un hecho que encarece la necesidad de combatir nuestra índole destructiva, que se manifiesta en grandes y chicos, ora en los árboles, ora en las paredes y en las puertas y ventanas exteriores.

Villa Dolores es una propiedad particular. Sus dueños se complacen en que gratuitamente goce el público con los atractivos allí reunidos por el capital, en servicio del arte y de las bellezas y curiosidades que atañen á la fauna y á la flora.

Nada mas recomendable, ni mas digno de respeto.

Sin embargo, dias pasados algunos visitantes hicieron *la gracia* de envenenar con fósforos á tres ó cuatro monos.

Estúpidos!.....

El hombre que así procede desciende en la escala zoológica, á tal punto que, sin perjuicio de reprimirle con prision ó con multa, debiera usar freno y herradura como las bestias.

∴

Hace tiempo que en el departamento de la Colonia se procura colonizar los campos denominados «San Pedro», en la persuacion de que esa obra imprimiría gran impulso local.

Sucesivamente han venido trabajando en tal sentido las autoridades departamentales; y al presente, segun nos comunican, el jefe político de aquel departamento cuenta con adhesiones de agricultores que aportan importante contingente á la realizacion del propósito que se persigue.

∴

De la ciudad del Salto vienen ecos, que Fénix recibe con especial interés acerca de la competencia entre las empresas que se agitan en el Uruguay; la una con nuestra bandera y radicada en nuestro territorio.

«La flota de Mihanovich, propiedad de un sindicato de capitalistas de Buenos Aires, (dice un diario salteño) es una empresa argentina á la que por espíritu de nacionalidad el comercio, las autoridades y los particulares del vecino país, le acuerdan preferente proteccion y la impulsan por todos los medios posibles á hacer la competencia ruinosa á la empresa oriental de Mensajerías Fluviales, á fin de desalojar á ésta de sus posiciones, tan legítimamente conquistadas, para quedar aquella como dueña y señora de la navegacion del Uruguay y el Plata é imponer despues al público tarifas de fletes y pasajes dictadas á su antojo.

Hay, pues, un alto interés general por parte del comercio, las autoridades y los hombres de nuestro país, en prestar á nuestra empresa nacional de vapores una proteccion decidida para contrarrestar la que en su país encuentra la empresa Mihanovich, á fin de que la beneficiosa competencia que mantienen ambas flotas no sea mas ruinosa para la de las Mensajerías Fluviales, que, si resultara vencida en esa lucha por el capital por el monopolio, seríamos nosotros los mas perjudicados.»

Y sigue la enumeracion de ventajas nacionales y locales, el astillero, las provisiones de carnes y verduras, la circunstancia de ser ciudadanos orientales casi todos los empleados de la flota.

Bueno es no olvidar todo eso, á fin de que demos justa preferencia á los elementos nacionales, sometidos á decisiva lucha, cuyo desenlace puede ser el exclusivismo en la navegacion del Uruguay.

Fénix.

El conflicto de Sud Africa

En nuestro servicio telegráfico encontraráse la noticia de que desgraciadamente son inevitables las hostilidades entre las fuerzas boers del Transvaal y las británicas de la Colonia del Cabo.

Sábese que los boers descienden de los colonos holandeses enviados en 1651 al Cabo de Buena Esperanza por la Compañía holandesa de las Indias.

El territorio era propiedad de una Compañía inglesa

Los colonos se sublevaron varias veces probando la independencia, y desde 1793 vienen dos razas, holandesa y británica, luchando por diversas formas por predominar en aquellos territorios.

Ateniéndonos á los últimos tiempos diremos que la anexion del Transvaal intentada por la Gran Bretaña en 1877, y contra lo que reclamó en vano una comision enviada á Lóndres, ocasionó el levantamiento en armas de la pequeña república.

La guerra entre ingleses y *boers*, iniciada en 1880, terminó con la derrota de aquellos, concertándose en 1881 un armisticio reconociendo la independencia del Transvaal, aunque sometido á la soberanía de Inglaterra.

Por otro convenio de 1884 ésta reconoció de sola independencia, con la prohibicion de concertar tratados, excepto con el Estado libre de Orange, sin la aprobacion del gobierno inglés.

La cuestion actual tiene el siguiente origen: los uitlanders, ingleses y americanos, establecidos en Johannesburgo desde el descubrimiento de las minas auríferas de Witwatersrand, pretenden desde hace tiempo intervenir en la política y en la administracion de la República. Sus aspiraciones ocasionaron la fracasada expedicion de 1895 al Transvaal, y en la que tomó parte tan activa Mr. Cecil Rhodes

A fin de llegar á la realizacion de sus designios, han dirigido á la reina Victoria un Mensaje suscrito por 21.000 firmas pidiendo, entre otras cosas, se les conceda la ciudadanía á los cinco años de residencia y un reparto equitativo de los tributos.

El presidente Kruger ofreció algunas concesiones de detalle; pero los uitlanders las han rechazado, conviniéndose entónces la Conferencia de Bloemfontein, cuyo desgraciado desenlace se conoce.

La fuerza militar de los transvaaleses es considerable; constituye su principal núcleo el voluntariado.

Manda el ejército «boer» el general Piet Joubert y tiene en su Estado Mayor gran número de oficiales alemanes.

El contingente total de dicho ejército algunos calculan en unos 30.000 soldados de Infantería, Caballería y 1.000 de Artillería, procedentes en su mayor parte, de las filas alemanas y holandesas. Cuenta la Artillería cañones de tiro rápido; la infantería dispone de fusiles Mauser último modelo.

En cuanto á las tropas británicas señálase como primer jefe al general Butler, y ya debe embarcarse las fuerzas que podrá emplear la Gran Bretaña

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Sesión de ayer

Declaró abierta la sesión á las 4 y 20 p. m. siendo el acto el señor Batlle y Ordoñez, y asistencia de nueve senadorss. Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de que la presidencia de la Asamblea remite el Mensaje del Poder Ejecutivo, incluyendo en la convocatoria extraordinaria el proyecto sobre creación de la Corte de Justicia. Se destinó á la Comision de Legislación.

División de la Fiscalia de lo Civil

Pásase á la órden del dia continuándose la discusión del proyecto del senador Mendilaharsu, sobre división de la Fiscalia de lo Civil y creacion de un fiscal de Cámara, que recordarán nuestros lectores, en la última sesión fué materia de un prolongado debate entre su autor y el doctor Aréchaga, que sostuvo el proyecto sustitutivo presentado por la Comision de Legislación. Habia quedado con la palabra el doctor Mendilaharsu, estándose discutiendo en general.

Manifiesta el doctor Mendilaharsu, que se proponia hacer uso de la palabra, replicando las observaciones hechas en la sesion anterior por el doctor Aréchaga; pero acaba de tener conocimiento de que el P. E. ha presentado un proyecto creando la Alta Corte de Justicia, y que hecho elimina de suyo, el fiscal de Cámara que proponia. Sin embargo, cree que de todos modos se impone la division de la Fiscalía de lo Civil, si bien en principio no le parecia aceptable la fórmula proyectada por la Comision de Legislacion; pero ella puede encuadrarse dentro del plan del Ejecutivo. En este concepto considera que se puede continuar la discusion del asunto en debate, sobre la base del proyecto de la referida Comision. Se adhiere, pues á éste, felicitándose de que el motivo haya dado por resultado la presentacion del de Alta Corte cuya necesidad es reclamada por el pais.

Aplazando el asunto

Entiende el doctor Lenzi, que el proyecto de la Comision respecto á la division de las funciones del Fiscal de lo Civil, responde á lo existente en la rama de la administracion de justicia, en lo que se refiere al Ministerio Público, no solo por lo que dice el informe, sino por lo que expresó el senador por Flores. Y desde que existe un proyecto en el Senado por el cual se crea la Alta Corte, se crea un fiscal especial de Corte y se dan facultades á este alto poder para reorganizar la Administracion de Justicia, lo conveniente seria que el proyecto en debate pasara de nuevo á la Comision de Legislacion, para que fuera informado conjuntamente con aquel. En ese sentido hace mocion.

No encuentra utilidad el doctor Aréchaga, ni necesidad, en que este asunto vuelva al seno de la Comision, para que sea nuevamente informado cuando se estudie el de Alta Corte. Conoce este último, y sabe que no hay en él, ni puede haber, nada que se refiera á reorganizacion del Poder Judicial en general, de modo que sus disposiciones son respecto de el elemento de ese poder que hoy no existe, relativo á la mas alta gerarquia de la magistratura en el pais. El proyecto que se discute—agrega—trata de una subdivision de la Fiscalia de lo Civil, y se refiere, por consiguiente, al funcionamiento de los tribunales y juzgados ordinarios inferiores. Afirma que no hay vinculacion directa entre los dos proyectos, y que mandar el asunto á comision, traeria por resultado darle más trabajo á aquella, y demorar una medida que beneficia considerablemente á la fiscalia de lo civil, que como es notorio está sumamente recargada de tareas.

Sostiene el doctor Lenzi que por el proyecto de Alta Corte de Justicia en que se crea la fiscalía de Corte, se dan muchas atribuciones que corresponden al fiscal de lo civil, y no se sabe entonces si será necesario crear una fiscalía nueva. Que podría haber exceso de fiscalías.

Por esas razones persiste en su mocion.

—Suficientemente discutido el punto, se vota el retiro del proyecto del doctor Mendilaharsu, y es concedido. Votándose la mocion del doctor Lenzi, es aprobada, volviendo el asunto á comision hasta tanto se estudie el proyecto de Alta Corte de Justicia.

Se levantó la sesion á las 4 y 35 p. m.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Octubre 2 de 1899—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y continuar la discusion particular del proyecto sobre construccion del Puerto de Montevideo.—*García y Santos.*

DREYFUS EN EL TEATRO

Aunque con bastante anticipacion algunos diarios han dado la noticia de que se estaba preparando el estreno de una pieza teatral relativa al asunto Dreyfus, el señor ministro de Francia se abstuvo hasta último momento de ocuparse de ella en sus gestiones con nuestra cancillería, en la creencia, segun nos consta, de que la cosa no iria mas allá de las columnas de la prensa.

Recien cuando tuvo la certidumbre de que el trabajo habia sido entregado á una Compañía y supo que en él se satirizaba al tribunal militar reunido hasta hace poco en Rennes, dió algunos pasos confidenciales acerca del señor ministro de Relaciones Exteriores solicitando que se impidiera el extreno.

Las razones expuestas por Mr. Dubail consisten en que una sátira de tal naturaleza podría zaherir las susceptibilidades patrióticas cuando menos de una parte de la colectividad francesa aquí avecindada; que esto causaría segun todas probabilidades, escenas desagradables durante la funcion; y que finalmente seria de lamentar que, en una nacion amiga, se hiciera escarnio de un tribunal francés legalmente constituido.

Ante esa amistosa indicacion, nuestro gobierno ha resuelto en la forma de que instruyen los documentos que van á continuacion:

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—Señor Fiscal: Habiendo manifestado *confidencialmente* el Sr. Ministro de Francia, que la adjunta pieza dramática pone en ridículo y trasparencia á un tribunal francés legalmente constituido y á generales de su país, la que si se exhibe en público puede provocar incidentes desagradables en la poblacion francesa y verdadero disgusto á su gobierno, por lo cual solicita se prohiba su representacion en el teatro, el gobierno, antes de resolver el caso desea oir la autorizada opinion de V. S para lo cual le pide quiera expedirse en el dia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Manuel Herrera y Espinosa · Al señor Fiscal de Gobierno doctor don José María Reyes.

Fiscalía de Gobierno—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Manuel H. y Espinosa.—Señor ministro: El infrascrito ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha de hoy, adjuntando un folleto del drama «Dreyfus» y haciendo saber la gestion confidencial del señor ministro de Francia, fundada en las causales que expone, á objeto de que el Gobierno prohiba la representacion en el teatro del drama de la referencia.

Manifiesta el señor ministro que, antes de resolver el caso desea conocer la opinion del infrascrito, y en tal concepto, y con la premura exijida pasa á exponer el Fiscal los fundamentos que tiene para aconsejar á V. E. ordene la prohibicion pedida.

El reglamento de teatros y espectáculos públicos, aprobado por el gobierno con fecha 15 de Setiembre de 1898, dispone en el artículo 28 lo siguiente: «El anuncio que deberá hacerle conocer con antelacion de su publicacion de la *autoridad interventora* deberá expresar el título de la obra á representarse, dia que se pondrá en escena, actores principales, precio de las localidades y hora de comienzo.»

De manera que no es permitido ejecutar en el teatro ninguna pieza, sin que la *autoridad interventora* tenga conocimiento con anterioridad á su anuncio á objeto de expedir el permiso respectivo, y hay más, Excmo. señor, ni aun podrán anunciarse publicamente los espectáculos, sin que la licencia haya sido acordada como lo dice el art. 27 del reglamento citado.

Este permiso especial, no se refiere á las condiciones de seguridad del local, por que sobre el punto rigen las disposiciones de los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del mismo confluye art. 26.

Ese conocimiento á la autoridad interventora importa, pues, la censura teatral que, es un derecho propio, que se reserva la autoridad para impedir cualquier espectáculo, ya sea por razones de moralidad, política, órden ó conveniencia pública en un momento dado, ó por causas internacionales siempre tan atendibles.

En el caso sub-judice, el Sr. ministro de Francia manifiesta que la pieza referida «pone en ridículo y transparencia á un tribunal francés legalmente constituido y á generales de su país la que, si se exhibe en público puede provocar incidentes desagradables en la poblacion francesa y verdadero disgusto á su gobierno, median, como se ve, en esta circunstancia, dos poderosísimas conveniencias para impedir la representacion pública del drama.

1.º Razones internacionales de buena cordialidad para con una nacion amiga con la cual estamos estrechamente vinculados y 2.º motivos de órden público para impedir los escándalos que necesariamente se producirían, en el local del teatro el dia de la funcion, provocados por los ciudadanos franceses que vieran en la pieza un ataque á la justicia de su país y á sus altos dignatarios militares.

Todas las naciones del mundo, en holocausto á la buena cordialidad internacional acojen siempre con atencion reclamaciones de esta índole, ya sea para evitar manifestaciones públicas que importen censura á sus autoridades, ó representaciones teatrales que tengan por objeto menoscabar su dignidad.

El fiscal podria citar multitud de casos en apoyo de lo que sostiene, pero no cree de utilidad el hacerlo por ser de conocimiento público.

Por tales fundamentos y en prueba de buena amistad y alta estima á la Francia, crée el infrascrito que V. E., por el conducto correspondiente, y haciendo uso el gobierno de la facultad acordada por los artículos 27 y 28 del Reglamento de Teatros, debe de negar el permiso para la representacion del drama «Dreyfus», si llega á solicitarse.

Dejando así evacuada esta consulta, saluda al señor ministro, á quien Dios guarde muchos años.—*José María Reyes.*

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—Con el Fiscal, téngase su dictámen por resolucion superior, comuníquese al Ministerio de Gobierno para su cumplimiento y publíquese.— CUESTAS.—Manuel H. y Espinosa.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros de Relaciones y Guerra concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, ocupándose de los asuntos de trámite y acordando parcialmente.

Tambien trabajó en el despacho corriente S.E. con los oficiales mayores de los ministerios vacantes.

Conferenciaron con el Presidente en su despacho los diputados Espalter, Castells, Echeverrito y el jefe político de Rivera Sr. Marquez.

—Estuvieron en Relaciones los señores senador Cárlos Berro, ministro de Francia, Pablo Zufriategui, el senador José Romeu y el ministro del Brasil.

—En Gobierno los señores doctor Romeu Burguez, mayor Grau, diputado Echeverrito, Tomás Giribaldi inspector de teatros y el director de Correos Honoré Roustan.

—En Hacienda los señores Perez Gomar secretario de la Presidencia, doctor Mora Magariños, coronel Gaudencio, Francisco Fernandez, mayor Grau, diputado Avegno, coroneles Paravis, Sandoval y el director de Correos.

—En Guerra el jefe de Estado Mayor, ministro del Brasil, coronel Pacheco y mayor Orzabal del ejército argentino.

Sociales

La batalla de las flores que se efectuará el próximo domingo en el Prado, no será ya en beneficio de las escuelas de niñas pobres sostenidas por un grupo de señoritas de nuestra sociedad, pues ha obtenido la preferencia de esa fiesta otra comision que trabaja por asuntos relacionados con el Hortus Conclusus.

∴ Han postergado su viaje á Buenos Aires hasta el próximo lunes, donde fijarán su residencia las señoritas Juanita y Elena Ramirez y el doctor José A. Ramirez.

∴ La siguiente tarjeta del jóven Cárlos A. Platero demuestra la proximidad de su viaje y el cargo oficial que desempeñará en París:

P. P. C.—Cárlos Alberto Platero—Attaché honnoraire de la Legation de la Republique Oriental de l'Uruguay à Paris.

∴ Escriben de Buenos Aires:

La violenta recaida que el miércoles pasado sufriera la señora Manuela Martinez de Alcorta en la enfermedad que la aquejaba, tuvo desgraciadamente en la madrugada de hoy el desenlace fatal previsto á la tarde por los médicos que la asistian.

Fué en la mañana de ayer que la dolencia presentó un carácter de suma gravedad, motivando una consulta entre los doctores Güemes, Gartzia, Herrera Vegas y Obejero, quienes en sus diagnósticos estuvieron conformes en afirmar que era completamente imposible conjurar el peligro.

Un espíritu generoso y abierto que en muchas ocasiones puso á prueba los nobles sentimientos que albergaba, distinguian especialmente entre otras muchas las virtudes de la señora Manuela Martinez de Alcorta.

La afabilidad de su carácter, y su alma esencialmente caritativa, la hacian rodearse del afecto y estimacion de todos los que la trataban, que son los que lamentarán especialmente su inesperado fallecimiento.

La extinta era esposa del ministro de Relaciones Exteriores doctor Amancio Alcorta, y por parentesco y relacion está ligada con las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

∴ El señor Wenceslao Paunero, consul general de la Argentina, y su familia han tomado varios departamentos en el Hotel del Prado con el objeto de pasar allí tres meses.

∴ Con motivo de la fiesta que se efectuará el 15 de Octubre en el «Club Ciclista Uruguayo» á beneficio de los pobres se han cambiado las siguientes notas entre la Comision de Señoras y Señoritas de dicha fiesta y el presidente de dicho Club.

Montevideo, 20 de Setiembre de 1899.—Señor presidente del Club Ciclista Uruguayo.—Distinguido señor: Un grupo de señoras caritativas que tiene á su cargo el sosten de familias menesterosas, ha nombrado expresamente la comision de señoras y señoritas que tengo el honor de presidir, con el objeto de arbitrar recursos pecuniarios destinados á tan laudable fin, en la forma que lo considere más conveniente.

Esta comision, teniendo en cuenta los inapreciables servicios que hasta la fecha ha prestado á los pobres esa institucion, ha pensado desde el primer momento en solicitar de esa directiva su concurso, por medio de una fiesta de carreras en el Velódromo Uruguayo á beneficio de estos desheredados y una vez constituida, ha resuelto dirigir á usted la presente, rogándole que en el caso de que este pedido no sea rechazado se sirva comunicarme en qué fecha y condiciones podrían efectuarse las referidas carreras.

En la seguridad de que la respuesta de esa comision que usted tan dignamente preside será completamente favorable á nuestros propósitos, saludo al señor presidente con mi mayor consideracion y estima.—Bernardina S. de Illa, Elena A. de Balparda, Elena D. de Villegas, Carolina Garcia Acevedo, Josefa Reyes Lerena, Elena Hordeñana, Laura Castells, Elena Mackinnon, María Elena Carve, Julieta García Acevedo, Amalia Reyes Lerena, María Horne y Lavalle.

—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Señora Bernardina S. de Illa, Presidenta de la Comision de Señoras y Señoritas, nombrada para patrocinar la fiesta á beneficio de los pobres en el Velódromo Uruguayo.—Distinguida señora: La Comision Directiva que tengo el honor de presidir, en sesion celebrada en el dia de ayer, tomó en cuenta la nota que con fecha 20 del corriente se ha servido dirigirme solicitando una fiesta á efectuarse en el Velódromo Uruguayo á beneficio de los pobres.

Esta directiva no solo no ve inconveniente alguno en que se lleve á cabo dicha fiesta sino que tratándose de fines tan caritativos accede gustosa á dicho pedido, y al efecto ha resuelto que la referida fiesta tenga lugar el 15 de Octubre, dia en que se correrá el premio clásico Campeonato de Medio Fondo.

En lo que se refiere á condiciones y demás detalles que será necesario tratar para obtener un buen resultado en las carreras proyectadas, me permito solicitar de usted una entrevista en el dia y hora que usted lo considere mas conveniente.

Me es grato saludar á usted con mi consideracion mas distinguida.—J. Chao, presidente—Real de Azua, secretario.

∴ El caballero argentino doctor Ramon Cárcano y su esposa, han anunciado su viaje á Montevideo para los primeros dias de Diciembre.

Permanecerán entre nosotros una temporada de tres meses.

∴ La comision nombrada por los amigos del teniente 1.o doctor Vicente Magallanes para obsequiar á éste con un album en ocasion del feliz término de su carrera de abogado, ha resuelto clausurar el sábado la lista de adherentes que se encuentra en la librería de los señores Dornaleche y Reyes.

∴ Ayer se embarcó con destino á Paysandú el señor Francisco Gavazzo acompañado de su señora.

Regresará el lúnes.

∴ Ha fallecido, despues de una grave enfermedad, la señora Orfilia Rodriguez de Mondino, esposa del doctor Mondino.

Un año hace que se habia casado, llenando de alegrías un hogar que la fatalidad ha enlutado súbitamente. La señora de Mondino deja hondos recuerdos de sus virtudes y de la bondad inagotable de su alma.

∴ Hállase enferma la apreciable esposa de don Antonio Cora, conocido curial establecido en Nico Perez.

∴ Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

∴ Apesar del mal tiempo del domingo, estuvo muy concurrido el teatrito «Giandurá» dirigido por el jóven Alberto García.

Vimos entre la concurrencia á las familias de Seroy, Garcia, Victorica, Figari, Capurro, Buter, Gimenez de Aréchaga y otros.

Contribucion Inmobiliaria

SORIANO

La Junta E. Administrativa de Soriano ha contestado la circular telegráfica de 18 del pasado, enviada por el P. E.

De acuerdo con lo dispuesto en esa circular ha dividido el departamento en cinco zonas.

Primera zona—Los campos encerrados en el perímetro que forman el Rio San Salvador desde su desembocadura hasta la barra de la cañada de Nieto: ésta en todo su curso; la Cuchilla S. Salvador hasta las Puntas del arroyo del Sauce: este hasta el Uruguay, y el Uruguay hasta la confluencia del S. Salvador. Incluye los Campos de Dolores y Agraciada.

Segunda zona—La comprendida entre el Rio Negro desde la Barra de Vera á la de Bequeló; éste, desde su barra hasta la del Cabelludo; este, hasta sus puntas en la Cuchilla Navarro; ésta, hasta las puntas del Arroyo Vera y éste en todo su curso [Coloĺó.]

Tercera zona—Entre los rios Negro y Uruguay desde la boca del Bequeló á la del San Salvador; este hasta la barra del Aguila; éste hasta sus puntas en la Cuchilla del Bizcocho; ésta hasta su empalme en la del Navarro, ésta hasta las puntas del Cabelludo, y cerrando hasta el Rio Negro, los arroyos Cabelludo y Bequeló.

Cuarta zona—El Aguila en todo su curso; las cuchillas de Navarro y Bizcocho hasta el empalme de ésta en la de San Salvador; ésta hasta las puntas de la Cañada de Nieto; este en todo su curso y el Salvador hasta la Barra del Aguila.

Quinta zona—Al N. el rio Negro; al S. la Cuchilla de San Salvador; al E. el Arroyo Grande; al O. el arroyo de Vera y la cuchilla de Navarro.

Precios medios por hectárea—Para la 1a. zona, $ 18; para la 2a, $ 17; para la 3a, $ 15; para la 4a, $ 13; para la 5a, $ 11.

DURAZNO

La Junta E. Administrativa del Durazno ha dividido el departamento en 5 zonas, las cuales están dentro de los siguientes límites:

Primera zona—La compone las secciones 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª, con una área aproximada de 7.210 kilómetros cuadrados, aforando estas tierras á $ 7 la hectárea.

Segunda zona—La componen las secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª con 5070 kilómetros cuadrados, aforando estas tierras á $ 10 la hectárea.

Tercera zona—La constituye la 2.ª seccion con 2.210 kilómetros cuadrados, aforando esas tierras á $ 8 la hectárea.

Cuarta zona—La componen las secciones 11ª y 12ª con 2400 kilómetros cuadrados fijándose el aforo de sus tierras en $ 9 la hectárea.

Quinta zona—Compuesta por la 1.ª seccion con 270 kilómetros cuadrados, aforándose sus tierras á $ 12 hectárea.

COLONIA

Extraemos de la nota que envió la Junta E. Administrativa de la Colonia el siguiente estado sobre los promedios del valor de la propiedad, tomado del Registro de Ventas del año 1899.

Primera zona—Colonia, campos de pastoreo $ 19.10, agricultura $ 51.27; promedio general por hectárea $ 35.18.

Segunda zona—Carmelo y Palmira, campos de pastoreo $ 15, agricultura $ 26, promedio $ 20 50

Tercera zona—Rosario, campos de pastoreo, $ 16, agricultura $ 31, promedio $ 23.50.

Cuarta zona—La Paz y Nueva Helvecia, campos de agricultura $ 36, promedio por hectárea $ 36.00.

La Junta Económico Administrativa de Rocha avisa al Ministerio que oportunamente contestará la circular mencionada.

MUNICIPALIDAD

TRACCION ELECTRICA

La sesion de hoy—Hoy á las 8 p. m. se reune la Junta para oir la lectura del informe confeccionado por los señores Williman, Monteverde y Hardoy sobre el asunto traccion eléctrica, en la parte que se relaciona con el escrito presentado por el Sr. German Colladon, pidiéndo la modificación de algunas de las bases formuladas anteriormente por la corporacion, para el establecimiento de aquel sistema en algunos tranvías de la capital.

El informe, según datos que hemos podido obtener es sumamente conciliatorio, sobre todo en la parte que se refiere al sistema que ha de emplearse para comunicar la electricidad á los coches, aceptándose en principio para todo el trayecto de las líneas, el sistema aéreo de *trolley* que aun cuando no reune las condiciones de seguridad del subterráneo es mucho mas factible por su baratura, la facilidad de su mantenimiento en perfecto estado. El sistema de *trolley* no requiere sino un gasto reducido para su mantenimiento, al paso que el subterráneo es costosísimo y su funcionamiento en malas condiciones, puede dar lugar á accidentes, perjudiciales para el público.

Además, en lo que respecta á la seguridad del público, que podría poner en peligro el fuerte potencial de electricidad que corre por los cables aereos, la comision ha tenido en cuenta que la corriente alternativa que se desarrolla en los alambres destinados al alumbrado, es ocho ó nueve veces superior á la del *trolley* y, sin embargo, su instalación al aire libre no se ha modificado en nuestra ciudad, ni ha dado lugar, relativamente, á muchas desgracias personales.

En lo que se mantienen firmes las bases anteriores de la Junta, es en lo relativo al precio de los pasages, que, á juicio de la comision informante, deben ser lo más barato posible, para facilitar los viajes de los barrios extremos de la ciudad á los mas céntricos, que es donde se concentra la actividad en la mayoría de los casos.

No será difícil, que con las modificaciones propuestas se llegue pronto á un acuerdo con la empresa que representa el señor Colladon y entonces poco habrá que esperar la iniciacion de los trabajos requeridos para instalar la traccion eléctrica en algunos tranvías de la capital.

Animales tuberculosos—El servicio de inspeccion veterinaria de la Tablada decomisó el dia 28 del pasado Setiembre 1 vaca y 1 ternero tuberculosos, y el dia 30 del mismo mes tres vacas que tambien estaban atacadas de la temible enfermedad.

Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion, 1 de tos convulsa y 1 de varisela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Tránsito de tropas—En atencion á las gestiones iniciados por la Jefatura Política con respecto al tránsito de tropas por el camino Casavalle, que atraviesan el pueblo del Peñarol y se destinan á los corrales de la Union, la Junta, oido el dictámen de la Direccion del ramo, ha dispuesto que en lo sucesivo el ganado transite por el camino conocido por de Mazzuco.

Al efecto la Direccion de Obras Municipales dispondrá lo conveniente á fin de que se proceda de inmediato á su compostura.

Trabajos en la Tablada—El capataz de la cuadrilla que bajo la dependencia de la Administracion de Abasto y Tabladas trabaja en la Tablada Norte ha dado cuenta de los trabajos realizados en ese paraje, consistentes en la apertura de zanjas y levantamiento de paredones de piedra, que se necesitaban para mejorar las condiciones de aquella repartición.

A informe—Ha sido pasado á informe de la comision auxiliar del Cerro el dictamen expedido por la Direccion de Obras Municipales en el pedido hecho por aquella solicitando autorizacion para expedir permisos á los propietarios que desearan introducir refacciones en sus cercos y propiedades sin alterar las lineas generales, así como construir veredas.

Resolucion favorable—Se ha resuelto de conformidad en el petitorio formulado por el señor Pedro Cazenave, solicitando cancelacion de hipoteca por garantía de empedrado construido en la calle Comercio en Mayo de 1889 por don Abel Platero, primitivo dueño del bien que se afectó.

Propuesta desechada—Ha sido desechada la propuesta del señor Manuel Herrera, proponiendo arrendar los terrenos municipales ubicados en la Estanzuela, paraje conocido por los Sauces, en atencion á estar en pugna esa propuesta con la ordenanza de 15 de Octubre de 1889.

Actividad recomendable—La corporacion Municipal ha puesto al dia todos los asuntos que estaban á su consideracion.

Inspeccion de animales—La Direccion de Abasto y Tabladas ha dado conocimiento á la junta de una nota pasada por el veterinario municipal señor Berges, comunicando que han sido desembarcados 9 animales vacunos raza Hereford, y un caballo de carrera, procedentes de Buenos Aires.

Manifiesta el señor Bergés que esos animales deben ser sometidos á la inspeccion veterinaria correspondiente. La junta resolvió encomendar á la Direccion de Salubridad que proceda al examen respectivo de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Asunto á estudio—Ha pasado á estudio de los miembros de la junta el escrito presentado por el señor Pedro Carpi, solicitando concesion para instalar en la ciudad recipientes de limpieza, de acuerdo con los croquis y modelos que acompaña.

La Direccion de O. Municipales—Damos enseguida un resúmen del movimiento el mes de Setiembre último en la Direccion de Obras Municipales:

Permisos de edificacion refacciones etc., sujetos al pago de impuesto 141; id id no sujetos al pago de impuesto, 39; 26 notas pasadas; 16 informes elevados á la Junta; se han dictado 189 resoluciones de trámite y 270 definitivas; han entrado 27 asuntos nuevos y se han expedido 131 patentes para teatros, circos etc.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Domingo Guitto, para construir la vereda, Araicuá entre Guaviyú y Porongos.

Antonio Goya, para edificar, cercar y construir la vereda, Mendoza esq. San Fructuoso.

Juana V. de Sala, para edificar, Libertad entre General Artigas y Fomento.

Pedro Rios, para refaccionar el cerco, Médanos entre Asuncion y Nueva York.

Jaime Romeo, para practicar aberturas, Rincon entre Juncal y Ciudadela.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 14°8
Id del agua . . . . 14°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . . 60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 2.08

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 2 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

CENTROS Y CLUBS

Real Sociedad de Beneficencia Portuguesa—A causa del mal tiempo, no pudo realizarse el domingo la asamblea á la cual este centro habia sido convocado, con el objeto de someter á su consideracion la memoria correspondiente al último ejercicio.

Se efectuará el domingo próximo en el domicilio del presidente señor Joaquin Martins, calle Cerrito núm. 102.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

RESERVA DE LAS NOTICIAS MILITARES

TRANSPORTE DE TROPAS

ANUNCIO DE EMPEZARSE LAS HOSTILIDADES

VARIAS CONTRADICCIONES

Admirable rapidez de los boers

MUCHOS DETALLES

Londres, 2.—El marqués de Lansdowne, ministro de guerra, ha presidido esta tarde un consejo de generales, en el que se han adoptado varias disposiciones relativas á la movilizacion de tropas y á las operaciones en las fronteras de Natal y la colonia del Cabo para defender ambos territorios de la agresion de los boers.

Esta es la única informacion que ha recibido la prensa con respecto al consejo de generales, pues por acuerdo del gobierno está prohibido comunicar á los diarios los acuerdos militares relativos á la presente campaña en Sud Africa.

Lóndres, 2—Telegrafian de Capetown que la disposicion de las tropas británicas en las fronteras del Transvaal y del estado libre de Orange ha sido modificada esta mañana, pero no se dice en que forma, por que las autoridades militares mantienen celosamente el secreto de sus disposiciones.

Se sabe unicamente que el coronel Plummer con 500 hombres de caballería, guarda el Norte de la frontera de Rhodesia, y el coronel Baden Fowell comanda 2000 voluntarios reunidos tambien en Rhodesia.

Londres, 2 — Los telegramas de esta noche tanto de Capetown como de Pietermaritzburg (Natal) contienen algunas noticias del Transvaal que han pasado la frontera por medio de espias pues las comunicaciones telegráficas están cortadas.

Las autoridades de la República Sud-Africana y las del Estado libre de Orange están asombradas de la rapidez de la movilizacion de los burghers.

Todos los hombres los funcionarios inclusive salen á campaña y el entusiasmo los domina.

Las mujeres se muestran más entusiastas aunque los hombres y todos están convencidos de que del primer empuje barrerán á los ingleses del Natal hasta arrojarlos al mar.

El general Joubert, comandante en jefe del ejército del Transvaal dirigirá desde Pretoria todas las operaciones de la guerra y el general Lucas Meyer comandará á las fuerzas en el campo de batalla.

Muchos ingleses se han enrolado en las tropas boers previo juramento de defender á la república.

Se ha formado un cuerpo de franceses que cuenta ya con 150 hombres; otro de 100 alemanes, mandados por el conde Zeppern y tambien uno de 250 irlandeses.

Lóndres, 2—Parece confirmarse el anuncio de que los boers no serán los agresores sino que esperarán un ataque aunque sea parcial para agredir á su vez.

Esta tarde se recibió en Capetown la noticia de que el presidente Kruger ha declarado á una comision de ciudadanos de Pretoria que los soldados del Transvaal se abstendrán de atacar primero por que la religion les prohibe iniciar la guerra.

Londres, 2—La falta de noticias precisas del Transvaal y los rumores circulados que son su consecuencia han producido honda sensacion y agitacion en las poblaciones de todo el imperio británico y son innumerables los telegramas que llegan pidiendo informaciones.

En esta capital la agitacion es muy grande. Numerosos grupos se estacionan frente á la redaccion de los diarios de la tarde.

Es inutil que se haya adelantado que no hay noticias de los sucesos del Transvaal, pues la masa del pueblo insiste en esperarlos y la policía interviene para mantener el orden y facilitar la circulacion.

De Capetown telegrafian, que allí tampoco se tienen noticias de los boers porque todas las comunicaciones telegráficas con el interior han sido cortadas por éstos.

En Capetown se cree posible que las hostilidades hayan empezado en la frontera de Natal esta mañana y hay gran ansiedad para conocer lo acontecido.

El alto comisionado de la Gran Bretaña, Sir Alferd Milner, espera informaciones que deben llegar de un momento á otro á los campamentos británicos los espías enviados al Transvaal.

En los círculos militares de esta capital se considera posible un revés parcial de las tropas británicas en el principio de las hostilidades y que las boers conserven una cierta superioridad en la lucha hasta la llegada de los refuerzos enviados del reino unido y de la India.

Londres, 2—Es creencia general de que la Cámara de Comunes se reunirá el 17 del corriente mes.

Los últimos despachos llegados de la Colonia del Cabo anuncian que en el Transvaal la agitacion aumenta á cada momento entre los boers y se cree que Jstos atacarán hoy á las fuerzas inglesas.

Capetown, 2—Han sido enviados hoy varios convoyes de forrajes destinados á Clesberg, Bourville, Durban, Ladysmith, otras remesas serán hechas en estos dias, pues en todo el país en que deberán operar las fuerzas inglesas la falta de alimentos para la caballada es completa.

Lóndres, 2—El general Butler, comandante en jefe de las fuersas del Africa del Sud, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la guerra, marqués de Lansdowne, y se anuncia otra para esta tarde con el feld mariscal Wolkeley y el ayudante general sir Evlyn Wood.

Londres, 2—En esta semana se embarcarán con destino al Africa del Sur, 2000 hombres más adquiridos por los agentes del gobierno en el extranjero para la campaña del Transvaal. El gobierno del Estado de Orange está adoptando disposiciones para poner en pié de guerra el país, siendo las fuerzas con que cuenta para ese caso más de 20.000 hombres.

Londres 2—Las últimas noticias de Pretoria recibidas ayer en Capetown, aseguraban que el general Joubert, comandante en jefe de las fuerzas de la República Sub Africana, iria anoche á ponerse á la cabeza de las tropas destinadas á invadir esas colonias.

Ayer terminose por ambas partes la concentración de fuerzas en el paso de Laigsneck; uno y otro ejército construyen trincheras y ocupan posiciones estratégicas en los alrededores. En Pretoria no quedaban ayer mas tropas que las de la 2 reserva que tienen por mision la defensa de esa ciudad.

Londres, 2—El gobierno ha recibido telegramas de Pietermaritzburgo [Natal] en los que anuncia que el estado libre de Orange ha asumido el espíritu guerrero las mismas proporciones que en el Transvaal.

Bloemfontein, esty convertida en un campamento y las mujeres y niños salen para los pueblos del Norte de la República.

Londres, 2—«The Pall Mall Gazette» de hoy publica un telegrama de Natal en que se dice que la situacion de las tropas inglesas es muy crítica y que en esta ocasión se puede notar la falta completa de organización en el ejército de operaciones.

«The Standar» publica un telegrama de Johannesburgo en que se dice que en dicha ciudad la guerra es considerada como un hecho inevitable.

Todos los hombres de 16 á 30 años toman las armas y dirígense á la frontera; reina entre todos el más grande entusiasmo.

Agrégase que los boers se han ya apoderado de cantidades considerables de ganado perteneciente a propietarios ingleses.

Lóndres, 2—Han llegado telegramas de Pretoria anunciando que la movilizacion de las tropas en el Transvaal y en el Estado Libre de Orange ha quedado completamente terminada saliendo los destacamentos de tropas para los lugares que les han sido designados de antemano.

Muchos uitlanders han tomado las armas en favor del Transvaal.

Lóndres, 2—«El Times» de hoy anuncia qu 22.006 hombres de tropas inglesas llegarán muy en breve á Sud Africa para reforzar las tropas que ya encuéntranse en la colonia de Cabo.

Paris, 2—«Le Figaro» publica hoy la noticia de que la reina Wilhelmina de Holanda hará dentro de pocos dias una visita á los emperadores de Alemania en el castillo de Potsdam y en ella rogara á Guillermo II interceda ante Inglaterra en favor de los Sud africanos.

Lóndres, 2—Las noticias oficiales de Bombay recibidas en el War Office con respecto á la movilizacion de las tropas destinadas á Sud-Africa han causado satisfaccion por la regularidad con que han sido cumplidas las órdenes impartidas al respecto.

Todos los vapores fletados para el transporte de tropas han zarpado en los dias indicados y de puertos distintos sin el menor tropiezo.

Londres, 2—Recibiéronse telegramas de la Colonia del Cabo anuaciando que los boers han empezado esta mañana las hostilidades tomando la ciudad de Dundee [Colonia de Natal] situada en la frontera, despues de un reñido combate en el cual murieron 37 ingleses.

Agregan los telegramas que un cuerpo de caballeria inglesa partió para rescatar esa poblacion y combatir á los boers.

París, 3 4.5a m.—Corre el rumor de haberse ya empeñado un combate en el territorio de Natal entre boers y fuerzas británicas; ninguna confirmacion aun.

Francia

RETIRO DE UN MILITAR ANTIDREYFUSISTA

OFICIALES SOSPECHOSOS

DECLARACIONES ATRIBUIDAS Á SCHWARTZKOPPEN

Paris, 2- El marqués de Faverges capitan de la milicia territorial, ha pedido que se le pase á la lista de retiro dando por motivo de su demanda el hecho de que se haya perdonado al traidor Dreyfus.

Paris, 2-Tres oficiales partenecientes á la guarnicion de Chateauroux han sido transferidos á otros cuerpos con motivo de haberse observado que tenian relaciones de intima amistad con un periodis a realista.

Paris, 2—«Le Siecle» publica una declaracion hecha por el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania conde de Bulow al redactor en jefe de dicho diario Mr. Ives Guyot.

En su declaracion el conde Bulow asegura que el ex-agregado militar en Paris coronel Schwarzkoppen está dispuesto á revelar la verdad sobre el asunto Dreyfus apenas el gobierno francés se lo pida.

Pero dice Mr. Guyot, el gobierno francés se ha rehusado á recibir cualquier declaracion que se relacione con hechos pasados «in giudicato».

Los huelguistas

Paris, 2—Anuncian del Creusot que mas de la mitad de los obreros que se habian declarado en huelga la semana pasada, reanudaron el trabajo esta mañana.

El congreso mutualista

Paris, 2—El congreso mutualista que se celebra en Tolosa ha terminado hoy habiendo llegado á acuerdos importantes sobre la mutualidad escolar y rural así como sobre elecciones mutualistas.

Paris, 2.—Telegrafian de Creusot que continuan las negociaciones entre los obreros huelguistas y los patrones para reanudar los trabajos.

Estas negociaciones estan en buen camino y se espera que muy en breve todos los obreros habrán vuelto al trabajo.

Esperando un fallo arbitral

Paris, 2—El tribunal de arbitrage nombrado para resolver la cuestion de los límites entre Venezuela y la Guayana británica y que celebró sesiones en esta capital, dará su fallo durante el dia de mañana sobre esta importante cuestion.

Asegúrase que el fallo será pronunciado en favor de Venezuela.

Oposicion á las corridas de toros

Paris, 2-La corrida de toros que estaba anunciada ayer en Denil, localidad de estos alrededores, fué suspendida con motivo de la fortísima oposicion que esa clase de espectáculos han encontrado en la opinion pública.

Fechorías del capitan Voulet

Paris, 2—Ha llegado al ministerio de las colonias el informe enviado por el capitan Grandfrye encargado de efectuar una averiguacion sobre la conducta observada por el capitan Voulet hasta el momento en que mandó hacer fuego contra el coronel Klobb y el teniente Meunier.

El capitan Grandfrye confirma todas las fechorías denunciadas á cargo del capitan Voulet; despues de haber hecho matar al coronel Klobb sacó al cadáver de éste todas las prendas de vestuario y demás objetos.

Inglaterra

ARRESTO DE TRIPULANTES DEL SCOTSMAN

ALHAJAS ROBADAS

Londres, 2—Telegrafian de Liverpool que del vapor Monterrey han sido desembarcados doce tripulantes del vapor Scotsman naufragado hace dias en el estrecho de Bellisle

Estos tripulantes, todos foguistas del vapor naufragado, han sido reducidos á prision por haberse encontrado en su poder varias alhajas pertenecientes á los pasajeros, en el momento en que se les desembarcaba en la costa del Canadá despues del salvamento.

Londres, 2—Otro telegrama de Montreal [Canadá] anuncia que 25 marineros mas del Scotsman fueron arrestados á penas desembarcados, por estar acusados de actos de pillaje en perjuicio de los pasajeros de dicho vapor.

Inventor fallecido

Londres, 2—Ha fallecido de resultas de las graves lesiones sufridas ayer Mr. Pilcher inventor de una máquina para volar. El accidente de que ha resultado víctima Mr. Pilcher no encuentra hasta ahora explicacion porque el numeroso público que asistia al experimento ha visto subir regularmente el aparato y no se sabe como pueda haberse producido la ruptura de la máquina.

Esfuerzos periodísticos

Lóndres, 2—Los diarios «Daily Mail» de esta ciudad y el «New York Journal» de Nueva York, se han puesto de acuerdo con el objeto de anunciar á sus lectores las menores peripecias de las regatas que empezarán mañana, disputándose la «Copa de América». Con tal fin los dos yates que se disputan el premio serán seguidos durante toda la regata por dos yates á vapor unidos con cables sueltos y que se extenderán con una bobina á una nave ligada con el cable trasatlántico.

Los dos yates á vapor llevaran los reporters de los dos diarios.

España

LA SITUACION DEL NUEVO MINISTERIO

LOS POLAVIEJISTAS

Madrid, 2—El gabinete reorganizado por el jefe conservador Silvela con la entrada del general Azcárraga para desempeñar la cartera de la guerra se encuentra mas robustecido de lo que se creia.

El general Martínez Campos cuya entrada en el ministerio se consideraba muy eficaz si bien no ha aceptado la cartera, ha manifestado que lo apoyaba decididamente.

El presidente de la cámara don Alejandro Pidal y Mon cuya actitud ofrecia dudas, ha prometido tambien á Silvela todo su concurso y el de sus elementos.

Mucha gente llega á creer en vista de esto, que la posicion de Silvela es ahora mas fuerte que nunca.

Madrid, 2—Algunos diarios insisten en que no obstante las negativas del general Polavieja, formarán un nuevo partido de clasificacion conservadora militar sirviéndole de base la porcion del partido conservador que no quiere aceptar la jefatura de Silvela ni la de Romedo Robledo. En vísperas de la reapertura de las Córtes lanzará el general Polavieja un manifiesto al pais en que explicará el programa del nuevo partido. Despues en las Cámaras combatirá la política de Silvela, en especial la que tiende á reducir las fuerzas militares del pais.

Madrid, 2—El general Azcárraga ha prestado hoy juramento en San Sebastian en presencia de la reina regente para el desempeño de la cartera de guerra.

Al terminar la ceremonia fué interrogado el general Azcárraga por varios periodistas con respecto á sus proyectos, y dijo que renunciaría al primer año del presupuesto extraordinario de guerra y rebajaría el ordinario.

Ofrecimiento á Martinez Campos

Madrid, 2—Telegrafian de San Sebastian que llegó nuevamente á esa ciudad el capitan general Martinez Campos y ha tenido una conferencia con el presidente del Consejo y el ministro de la guerra.

Se supone que éstos le han ofrecido la capitanía general de Madrid.

Norte-América

El buque Don Juan de Austria

Washington, 2-Comunican de Hog Kong que el buque Don Juan de Austria que fué español ha quedado unido á la escuadra americana despues de las reparaciones que se le han hecho y que hacia necesario su estado despues de la guerra última.

Arreglo de la frontera de Alasca

Nueva York, 2-El arreglo que según el «New York Herald» se ha realizado entre los Estados Unidos y el Canadá acerca de la frontera de Alaska, se basa en que el gobierno norteamericano cede en arrendimiento el Dominio un puerto en el canal de Lynn sin que esa concesión afecte en nada el fondo del litigio cualquiera que sea la solucion que tengan otros puntos de la controversia ulteriormente.

Reglas para las regatas

Nueva York, 2—Se han establecido las reglas que deberán seguir los yates Shamrock y Columbia en la regata que efectuarán Mañana.

La distancia que recorrerán los dos competidores será de quince millas debiendo al retorno navegar contra viento.

Esta condicion ha producido regocijo entre los partidarios del Shamrock pues el velamen de éste le permite apretar el viento con más provecho que su adversario.

Enfermedades contagiosas

CONTINÚAN LOS CASOS FATALES EN LA ASUNCION

LOS PASAJEROS DEL CENTAURO

MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES PARAGUAYAS

Buenos Aires, 2—«El Diario» dice que las noticias que recibense del estado sanitario del Paraguay son poco tranquilizadoras.

La supuesta peste bubónica va extendiéndose por el interior de aquella República y en Asunción constátase dia á dia mayor número de casos á pesar de la ocultacion que de las defunciones hacen las autoridades paraguayas.

El doctor Wilde presidente del departamento de higiene, conferenció ayer noche con el ministro del interior é hízole ver que la situacion sanitaria de esa república es cada vez mas crítica. Pidió que solicitara el envio de mas buques para hacer la vigilancia de las costas. El doctor Wilde muéstrase muy preocupado de la marcha de la enfermedad y es muy posible que suspenda su proyectado viaje á Europa.

Ayer ocurrieron en Asuncion una defuncion y dos casos nuevos sospechosos.

El gobierno pidió á Paris 10 estufas de desinfeccion que serán distribuidas en las capitales de las provincias.

El ministro de Relaciones Exteriores recibió el siguiente despacho:

«Lisboa, 1.º Octubre—Oporto ayer 3, hoy 2, Lisboa bien.»

Buenos Aires, 2—El doctor Malbran comunicó hoy al Departamento de Higiene que ayer hubo en la Asunción dos casos fatales de peste bubónica y hoy dos defunciones y tres casos sospechosos.

En Villeta hánse producido dos casos, uno de ellos fatal.

Hánse enviado elementos para combatir la enfermedad

Anuncia Malbran que los pasajeros del Centauro serán desinfectados y puestos en franquía despues de una breve observacion.

Dicho vapor deberá regresar á la Asuncion á dejar toda la carga que allí embarcó, debiendo despues regresar á Formosa donde será desinfectado

Finalmente comunica Malbran, que el gobierno paraguayo, ha adoptado rigurosas medidas para evitar el pasaje en botes á la costa argentina y que la comision argentina, contrariamente á lo que se ha dicho, es objeto de toda clase de atenciones y facilidades para llenar su mision

Nuestro gobierno de acuerdo con las indicaciones del departamento resolvió poner á su disposicion mas buques para la vigilancia de la costa.

El Ministerio de Relaciones pidió á Paris 1000 frascos mas de suero antipestoso y 10 estufas de desinfeccion.

Asuncion del Paraguay, 2—Empeñosamente ocúpase el gobierno de hacer cumplir las medidas sanitarias dictadas.

Hánse instalado lazaretos en varios lugares de esta capital.

Se procede diariamente á la desinfeccion mercados, hospitales y asilos y siguen cerrándose los establecimientos públicos, á los que concurre mucha gente.

Por edicto policial se prohibe la aglomeracion de personas en cafés y demas lugares públicos.

En vista de que el intendente señor Codas no ha tratado de levantar los graves cargos que desde tiempo atrás veníanle haciendo los diarios, el Poder Ejecutivo lo ha destituido, nombrando á Victor M. Soler intendente de la Capital.

El doctor Malbran ha visitado todos los establecimientos de sanidad y sigue los estudios y trabajos necesarios para evitar la propagación de la peste

El Ministro del Interior se ha dirigido al Consejo de Medicina é Higiene, ordenándole practique una investigación con el fin de esclarecer el origen de la enfermedad reinante.

La investigacion versa precisamente sobre tres marineros del Centauro que en Julio último desembarcaron enfermos, falleciendo dos de ellos y salvándose uno.

A aquellos se atribuye el haber importado gérmenes de la enfermedad.

Se han tomado medidas serias para evitar que los enfermos sospechosos sean trasladados de noche al lazareto.

Buenos Aires, 3—El secretario del Departamento de Higiene celebró esta noche una nueva conferencia telegráfica con los doctores Voges, Delfino y Alvarez, miembros de la comision médica argentina enviada á la Asuncion.

Manifiestan dichos facultativos que la peste ya no está circunscripta á dos ó tres focos, sino que háse propagado á la campaña á donde hay que recurrir sin demora, para combatirla.

Esta noche debía conferenciar el doctor Malbran con el presidente de la República para resolver diversos asuntos relacionados con la defensa sanitaria del Paraguay.

Una comisión organiza actualmente en la Asunción el servicio de asistencia pública y los doctores Voges y Delfino continúan los trabajos de laboratario,

Es incierto que el último háyase herido con un bisturí como habíase anunciado.

Santiago de Chile, 2.—El gobierno ha resuelto dirijirse nuevamente á la comision conservadora, solicitándole autorizacion para hacer los gastos necesarios en la defensa sanitaria del país, de acuerdo con el plan proyectado por el consejo de higiene, quien insiste en la urgencia de su aplicacion.

Como recordaráse, la primer peticion del gobierno fué rechazada por la comision despues de una sesion violenta.

El gobierno piensa tambien enviar una comision de médicos á Asuncion para estudiar la peste reinante allí.

Alemania

CIEN MIL PALABRAS POR HORA

NUEVO APARATO TELEGRÁFICO

Berlin 2—Se han efectuado hoy aquí interesantes experimentos con un aparato inventado por los ingenieros húngaros señores Pollak y Virag, merced al cual es posible la trasmisión telegráfica de cien mil palabras en una hora.

Los ensayos ejecutados ante comisiones técnicas alemanas, austriacas y norte americanas, han logrado completo éxito certificando los comisionados que la trasmisión de esa cantidad de palabras efectuóse perfectamente y sin tropiezo alguno.

Brasil

Compañía Della Guardia

Rio Janeiro, 2—Partió para el Rio de la Plata la Compañía Della Guardia.
—El señor Alfredo Moraes Gomez Ferreira ha sido nombrado primer secretario de la legacion brasilera en Paris.
—Con destino á Buenos Aires se embarcó el señor Goncalvez Pereira secretario de la legacion del Brasil en esa capital.

Italia

RUMORES POLITICOS SIN FUNDAMENTO

AUSENCIA DE VISCONTI VENOSTA

Roma, 2—En los círculos por lo general bien informados, se asegura que todos los rumores que han circulado acerca de una proyectada disolucion de la cámara carecen de fundamento, pues el rey Humberto está firmemente resuelto á no decretar la disolucion sinó cuando ésta sea pedida por un voto pleno del gabinete.
Una reunion de todos los Ministros no es posible, con motivo de la ausencia del de Relaciones Exteriores Marques Visconti Venosta, quien graves razones de familia obligan á permanecer alejado de la Capital.

Aniversario del plebiscito romano

Roma, 2—Hoy aniversario del plebiscito romano con que esta capital declaraba en 1870 por voto popular, su deseo de unirse á la nacion italiana, ha habido varias ceremonias públicas, solemnizando el aniversario.
En la mañana una columna de varios miles de personas, pertenecientes á asociaciones políticas y obreras, se ha dirigido al panteon, donde depositaron algunas coronas votivas sobre la tumba del rey Victor Manuel.
A las 3 p. m. efectuóse la distribucion de los premios de estudio á los alumnos de las escuelas municipales y de las recompensas otorgadas por la comuna de Roma á los ciudadanos que durante el año distinguiéronse por actos de arrojo y abnegacion, resultando la ceremonia muy lucida.
La poblacion ha tomado parte muy activa en estas fiestas patrióticas, y esta noche hay gran animacion en la ciudad, cuyos monumentos están iluminados segun la costumbre tradicional.

Nuevos regentes de San Marino

Roma, 2—Telegrafian de San Marino que los nuevos regentes de esa República han tomado hoy posesion de sus cargos.

Un prefecto gravísimo

Roma, 2—El estado de salud del prefecto de esta capital comendador Francisco Emilio Serrao es desesperado.
El enfermo ha perdido el habla y un fatal desenlace es inminente.
Los ministros presentes en la capital han visitado el enfermo quien hallábase en condiciones tales que no reconoció ninguna de las personas que se le acercaron.

Suecia y Noruega

Documentos de Andrée

Christiania, 2—La boya que se encontró últimamente en la isla del Rey Carlos [Spitberg] perteneciente á la expedicion Andrée al Polo Ártico ha sido examinada resultando que ofrece el mayor interés.
Prueba el hallazgo por los documentos que contiene que la expedicion en globo llegó al Polo Norte.
Por la otra boya descubierta en Kollafjord costa norte de Islandia, que se lanzó el 11 de Junio de 1897, se suponia ya fundadamente que por lo menos habia pasado la expedicion muy cerca del Polo.

De la Argentina

EXPLICACIONES DEL CORONEL CÓRDOBA

SIN TONELAJE PARA SUD-AFRICA

PROPUESTAS PARA SERVICIO DE VAPORES

Buenos Aires, 2—Dice «El Amigo del Pueblo» de Concordia que el coronel Teófilo Córdoba le ha pedido desautorice los rumores que lo han presentado como conferenciando con los colectivistas de aquella ciudad con fines revolucionarios.
Dice que pasó de Salto á Concordia solo para visitar á su amigo el jefe político de este último punto y excusar su asistencia á la inauguracion de la estatua del general San Martin en Yapeyú, á cuyo acto invitóselo especialmente.
—De acuerdo con instrucciones recibidas de Lóndres y que emanan del gobierno inglés, infructuosamente viénese buscando desde estos últimos dias tonelaje listo para transportar cereales y ganado de esta República para la colonia del Cabo.
Esto obedece como puede suponerse á la inminencia de la guerra entre Inglaterra y el Transvaal.
El tonelaje disponible está escasísimo y los exportadores tropiezan con grandes inconvenientes para dar cumplimiento á aquellas instrucciones.
Para el servicio de navegacion al Sur que el gobierno sacó á licitacion solo hánse presentado dos propuestas: una de Pedro Garlibal que pide 1.50 pesos oro por kilómetro de recorrido en cada viaje y otra de la campaña la veloce que pretende 9.900 pesos oro por buque en viaje redondo.

SESIONES EXTRAORDINARIAS PARLAMENTARIAS

SEPELIO DE LA SEÑORA DE ALCORTA

LA LANGOSTA

Buenos Aires, 2—Empezaron las sesiones extraordinarias del Congreso general.
El general Roca resolvió que no inclúyanse en la prórroga los 4 proyectos militares ideados por el ministro de la guerra anunciados el sábado.
Esta actitud del presidente obedece á su propósito de no chocar con el coronel Riccheri.
—El sepelio de la señora Manuela de Alcorta, esposa del ministro de Relaciones Exteriores fué concurridísimo. Hacian cabeza del duelo en la ceremonia, el presidente de la República; el arzobispo Castellanos y los obispos Espinosa y Romero.
—Elevóse al Ministerio de Marina el parte del jefe del Azopardo capitan de fragata Loqui, dando cuenta de los trabajos hechos para salvar de la varadura al aviso Gaviota, encallado en Rio Grande del Sud. Solo podrá salvarse llevándole 800 metros al interior del rio con el objeto de proceder á su botadura nuevamente.
—Tampoco hoy consiguió quorum la cámara platense.
—Anuncian del Rosario que son enormes las invasiones de langostas.
—Ninguna de las cámaras nacionales reunióse hoy.
—Las proyectadas reformas en la justicia, propuestas por el ministro Magnasco no han sido relegadas al olvido ni desechadas, sino que se ha resuelto dejarlas para el año entrante con el propósito de que los congresales puedan estudiar con toda calma y con tiempo estas propuestas.

Salida de comisionados para Catamarca

VARIOS ASCENSOS

RECAUDACION ADUANERA EN SETIEMBRE

Buenos Aires, 2—Los senadores Cané y Virasoro nombrados delegados del Poder Ejecutivo para ir á Catamarca, recibieron instrucciones que mantienen absolutamente reservadas. Solo han manifestado que sus trabajos durarán muy poco tiempo, apenas unos dias.
Van á estudiar allí la situacion y nada más.
Han salido esta tarde á las 2 dichos comisionados para Catamarca, acompañados de sus secretarios doctor Mariano Pinedo y Julian T. Viana.
Varios de los principales prohombres políticos de aquella provincia acompañaron en el mismo tren á la comision informadora.
—El obispo Terrero embarcóse hoy para Roma.
—Ayer llovió nuevamente en las colonias santafecinas. En algunas cayó granizo.
—Pidióse un acuerdo al senado para ascender á coroneles á varios tenientes coroneles.
Entre los propuestos van algunos jefes de cuerpo y otros que desempeñan puestos activos en el ejército.
—Bajo la presidencia del doctor Carlos Pellegrini reunióse el partido autonomista nacional á objeto de formar el comité provisorio encargado de llevar á cabo los trabajos de la instalacion definitiva anunciada para el mes de Noviembre.
La presidencia provisoria será conferida al señor Eustaquio Diaz Velez.
—Está terminada ya la impresion de los billetes de 50 centavos de las nuevas series con que van á ser reemplazados los defectuosos papeles actuales.
—La cámara sindical de la Bolsa aplicó el reglamento á 47 socios del establecimiento, declarándolos cesantes desde hoy.
—La recaudacion en la aduana de la capital para el mes de Setiembre fué de 4.311.040 $ papel y 1.131.803 oro.
El total recaudado durante los 3 trimestres del año fué de 35.508.614 $ papel y 12.938.674 $ oro.

Abandono de proyectos colonizadores

CORONEL ALEMAN CONTRATADO

Buenos Aires, 3—Personas que tienen motivos para estar bien informadas aseguran que el príncipe Odescalchi y el marqués de Medici, que hoy embarcaron con el Savoia de regreso á Europa, han abandonado sus proyectos de colonizacion, aun cuando llevan de nuestro país las más halagadoras impresiones.
Débese ese desistimiento á que no están disponibles tierras que aquellos pretendian, ni el gobierno puede acordarles todas las facilidades que apetecian. Por otra parte Odescalchi y Médici no parecian dispuestos á dedicar á la empresa capitales necesarios para garantizar su éxito.
—Publicóse un decreto aprobando el contrato celebrado con el coronel retirado del ejército aleman Alfredo Arent para organizar y dirigir la escuela superior de guerra. Gozará 600 pesos oro mensuales trayendo con él varios otros militares alemanes.

Chile

UN PLANO DE LA REGION MINERA

Banquete con fines políticos

Santiago de Chile, 2—Esta semana saldrá para Atacama una comision de ingenieros enviada por el gobierno para levantar un plano de la region minera.
—Claudio Vicuña ofrecerá un banquete á los delegados de las convenciones balmacedista y radical despues del 15 del corriente en que aquellas reuniránse.
Dáse alto significado político á esa fiesta.
—Por enfermedad de Körner aplazáronse nueva é indefinidamente las maniobras de los cuerpos de la 2.a zona.

De los departamentos

ARTIGAS

LOS PROCEDERES DEL INSPECTOR DE ESCUELAS

San Eugenio, 2—Consta que dentro de breves dias bajará á Montevideo la directora del colegio de segundo grado de niñas de San Eugenio para manifestar ante la superioridad escolar los procederes del inspector de escuelas del departamento de Artigas.

Comerciales

Lóndres, 2 (á las 12 y 25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.625 %.

Amberes, 2—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.90 francos para Octubre y á 5.97 1/2 para Diciembre.

Amberes, 2—El trigo se cotiza á 15 3/8 francos, el lino á 20 id y el maiz á 9 id.

Londres, 2—El trigo se cotizó á 27 chelines 3 peniques, el lino á 40 chelines y el maiz á 16 chelines.

Lóndres, 2—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 3/8 % anual.

Deptford, 2—No hay ganado argentino en el mercado. Para el juéves se esperan 40 novillos y 1101 carneros.

Rio de Janeiro, 2—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 15/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 2—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 5/8.
—El oro á 17 5/8 por ciento.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos ha estado encalmado; los superiores se vendieron de $ 5 50 á 5 89, id buenos de 5 00 á 5.40, idem regulares de 4.00 á 4.90.
Se han vendido 400.000 kilos.
—Los maices han estado encalmados; el amarillo superior vendióse de $ 2.20 á 2.25, id bueno de 2.03, á 2.15, id regular de 1.90 á 2.00, idem morocho superior de 2.35 á 2.50.
Se vendieron 1.800.000 kilos.
—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario de 48 1/2 á 48 9/16 y el comercial de 48 5/8 á 48 21/32.
—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 65, vacas, de 25 á 50, terneros, de 10 á 20.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 235.60.
Idem, fin de mes, 235.20.
Cédulas E Nacionales, al contado, 93.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 13.10.
Idem idem, para el 4 de Octubre, 13.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.
Idem idem 1898, para el mártes, 75.50.
Idem idem, para fin de mes, 77.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 101.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8
» Francia, 5.11 1/2.
» Alemania, 4.16 1/2.
» Bélgica, 5.13 1/2.
Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.00 y cerró á 235.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.50 y cerró á 235.90.

Militares

El coronel Escobar—En situacion de cuartel—El gobierno ha dispuesto con fecha de ayer que pase á figurar en la lista de cuartel el coronel don José Nemesio Escobar, que revistaba desde hace mucho tiempo en situacion de reemplazo.
Comentando esta resolucion, se decia ayer en la Casa de Gobierno, que era el resultado de la carta que acaba de hacer pública el coronel Escobar, pues es sabido que este jefe se hallaba distanciado del gobierno desde la publicacion de su otra carta de adhesion á los conceptos vertidos contra la actual situacion política en una memipea del doctor Angel Floro Costa, la que le valió un largo arresto y ser sometido á los tribunales militares por falta de respeto al presidente de la República.

Siete y medio años—El fiscal militar ha devuelto al Juzgado de Instruccion de primer turno la causa seguida á Mauricio Gimenez,—por muerte de Teodoro Retamar y heridas á Gregorio Marlo, todos soldados de la compañía urbana del Durazno,—aconsejando se condene al encausado á siete y medio años de presidio.

Nota de aceptacion—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina general don Pedro Callorda.—Excmo. señor.—Por la nota que V. E. ha tenido el agrado de dirijirme, trascribiendo en ella el decreto gubernativo de 28 de Setiembre último, referente al nombramiento de un interventor que entienda en los asuntos relativos á las diversas clases de acreedores á compensaciones por servicios militares personales, ó de sus causantes,—me he impuesto de que ese encargo me ha sido conferido por el Superior Gobierno.
La opinion pública fielmente interpretada por la prensa periódica, ha comprendido con elevado criterio el pensamiento filantrópico, y de alta prevision que encarna ese decreto que vá á aliviar en lo posible, la inhumana explotacion de que son víctimas esas clases desvalidas.
Tal consideracion por sí sola bastaria para aceptar, como acepto, tan honrosa cuanto delicada comision, si á ella no debiese agregar el deseo que me anima de prestar un concurso, en la reducida esfera de mis aptitudes, en este momento histórico en que una administracion que por su altísimo patriotismo notoriamente es reconocida, está providencialmente destinada á colocar la piedra miliaria de donde habrá de empezar la era de los gobiernos que hagan práctica la verdad y no la parodia de nuestras instituciones.
Quiera V. E. aceptar la expresion de mis respetos y trasmitir lo que ofrezco al excelentísimo señor Presidente de la República.
Dios guarde á V. E. muchos años. — *Cárlos Santurio.*

El juez de primer turno—De hoy á mañana es esperado en esta ciudad el juez militar de primer turno, coronel don Juan M. Villar, que se trasladó á Minas acompañado de su secretario capitan Antonio Simoné García, con el objeto de levantar un sumario al capitan don German Zabala, que fué separado de la compañía urbana por faltas disciplinarias.

Comision de retiro—Habiendo renunciado el cargo de miembro de la Comision calificadora de retiro, el coronel Lúcas Rodriguez, ha sido nombrado para reemplazarlo, el de igual clase don Enrique Kieffer.
El coronel Rodriguez se ausentará en breve para Europa, por motivos de salud.

En viaje—Regresó ayer para Buenos Aires el sargento mayor del ejército argentino don Alfredo Orzabal, inventor de la mochila que ha propuesto á nuestro gobierno para ser adoptada en los cuerpos de infantería.
—Para el Salto partieron el coronel don Francisco Lataple, y San Eugenio el capitan ayudante del batallon 1 o de Cazadores don Enrique Pelaez, que vá acompañado de dos clases de dicho cuerpo, en busca de altas para el mismo.

Al fiscal—El juez militar de segundo turno ha proveido traslado al fiscal en las causas de los soldados Herreiro, Techera y Gonzalez, por desercion y abigeato, y de José Varela, Esquivel y Miguel Romero, por supuesta connivencia para favorecer la desercion del exsoldado Belisario Muniz.
El soldado Juan Herzeiro nombró defensor al capitan Ventura Lujan.

El coronel Pacheco—En el vapor nacional Helios partió anoche con destino á Mercedes, á ponerse al frente del cuerpo que comanda el jefe del regimiento 4o, de caballería coronel graduado Andres Pacheco.
Lo acompañan los sargentos Gonzalez, Mostras y dos soldados de dicho cuerpo.
El presidente ofreció á aquel jefe el mando de uno de los batallones de guarnicion en la capital, ofrecimiento que el coronel Pacheco declinó, manifestando á S. E. que preferia continuar en el regimiento á cuya organizacion se ha dedicado.

Sumario por suicidio—El jefe del regimiento 3o. de caballería ha elevado al Juzgado Militar de primer turno el sumario instruido por el capitan ayudante de dicho cuerpo con motivo del suicidio del trompa Luciano Acevedo, habiendo cumplido el diligenciamiento aconsejado por el fiscal.

El polvorin del Cerro—En vista de lo informado por el miembro de la seccion técnica sargento mayor don Felipe Lagarmilla, que fué comisionado por el ministerio de Guerra para inspeccionar las condiciones en que se halla el polvorin del Cerro, cuya traslacion solicitó el vecindario de dicha localidad, el gobierno ha autorizado al mismo jefe para que, practicando un estudio sobre el terreno, aconseje el paraje en que podrá construirse un nuevo depósito de materias inflamables, á fin de almacenar en él la dinamita y dejar en el existente solamente la pólvora.

Sobreseimiento—El fiscal militar se ha expedido en la causa seguida al soldado Jesus Cabrera, que intentó inutilizarse para el servicio de las armas, aconsejando el sobreseimiento.

El comandante Royer—Restablecido de su enfermedad reanudó ayer sus tareas el teniente coronel don Joaquin Royer, ayudante del Estado Mayor General del Ejército.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:
—Soldado Bartolo Colimodio, por cédula de inválido; al Ministerio de Guerra.
—Teniente coronel Felix J. Dorente, por licencia, á informe del Detall.
—Ex sargento Juan F. Gonzalez, por premio de constancia; á informe de la 5a. seccion.
—Teniente coronel Angel Bálsamo, por licencia: al ministerio.
—Viuda Petrona Balderamos de Gutierrez, por cédula y pension; á informe del capitan Miguel Sarli.
—Subteniente Horacio B. Pintos, por la efectividad de su empleo; á informe de la 6.a seccion.
—Ex-soldado José Constante, por Cédula de inválido; á informe del cirujano mayor.
—Comerciante Eugenio Podestá, por pago de una cuenta; al ministerio.
—Ex-cabo Jesus Alvarez, por cédula de inválido; á informe del teniente coronel Gumersindo Collazo.
—Viuda doña Leopoldina Montaño de Vico por abono; al ministerio.

Informaciones políticas

Vacantes en el Senado

No solamente el doctor Mendilharsu, senador por el departamento de Paysandú, tiene el propósito de renunciar á la importante posicion política á que lo han llevado sus correligionarios.
En el propio mes de Febrero próximo hará otro tanto el senador por el Durazno don Pedro Echegaray, renunciando á los halagos de una influencia muy importante en la situacion.
El senador Echegaray, como su colega el doctor Mendilharsu, se propone hacer un viaje á Europa. Irá con toda su familia, permaneciendo allí una larga temporada.
En el Senado sustituirá al Dr. Mendilaharsu el general Salvador Tajes, y si éste se negara á aceptar sería convocado el segundo suplente Sr. Fernando Pereda.
El Sr. Echegaray sería sustituido por el Sr. don Pedro Harriague y en defecto de éste por don Antonio Montero actual Presidente de la Junta de Montevideo.

El ministerio

Aun cuando las declaraciones del órgano oficial hacen suponer un aplazamiento indefinido de la integracion del ministerio, corren versiones en los altos círculos políticos de que la demora no será tan prolongada.
Se supone que el Presidente reaccionando contra su primer propósito acelerará la constitucion del ministerio y que en esta misma semana se han de dar pasos en ese sentido.
Aún cuando no hemos podido confirmarlo, por la reserva del personaje de quien la confirmacion depende, no creemos allá muy indiscreto manifestar lo que ayer se decia *sotto voce*: sobre encargue al senador Echegaray para ofrecer al señor Eduardo Mac-Eachen la cartera de Gobierno.
Se ha hablado tambien de la candidatura nueva del doctor Piñeiro del Campo para una de las carteras vacantes, la de Hacienda, segun parece. Sin embargo dicho ciudadano no ha sido objeto hasta anoche de ningun ofrecimiento.

Policía

Suicidio—Anoche cerca de las 11 intentó poner fin á su existencia en su domicilio Gaboto 214, don Dionisio Fares, bebiendo una disolucion de bicloruro de mercurio.
El doctor Felippone, avisado á tiempo, atendió al paciente y le suministró un antídoto.
Fares continuaba á la una de la madrugada en grave estado.
El suicida se ha negado á explicar los motivos que le impulsaron á atentar contra su vida.

Notas—La comisaría 19.a remitió á la jefatura á Juan Rebagliata y Manuel Pernas por pendencia.
—La 8.a, remitió á Juan Justo, por escándalo.
—La 11.a, á Juan Galvan, guardia civil, por faltas en el servicio.
—La 2.a, á María Luisa Silva, por escándalo.
—La 3.a, á Andrés Bergés, por escándalo.
—La comisaría de la Aduana, á Generoso Torolo, por órden del juez de instruccion.
—La 3.a, á los menores Raimundo Egúa, Juan Lopez, Gumersindo Gándara, José Muniz, José Patiño, Manuel Camian y Manuel Lopez, por vagancia.
—La 10.a, al menor Francisco Orla por agresion.
—La 14.a, á Pedro Costele, por ebriedad y escándalo.
—La 2.a, á José Russo, por expender números de lotería extranjera.
—La comisaría de la Aduana, á José Galperti, por órden del juez de instruccion de turno.

Varias noticias

Congreso Latino-Americano

En la última reunion que celebró el Comité Ejecutivo del Congreso Latino Americano, se resolvió nombrar una Comision que se acercara al presidente de la República con el objeto de agradecerle el subsidio últimamente acordado.
Esta comision, compuesta del señor José de Arechavaleta y doctores Espiro y Honoré, realizará su cometido el próximo juéves.
Además de ese cometido, la referida comision dará cuenta al señor presidente del desarrollo probable que adquirirán los trabajos del Comité Ejecutivo, y tratará de ver hasta qué punto se podrá contar con la proteccion oficial para entrar en gastos que forzosamente han de producirse ya que se refieren á publicaciones y agasajos que habrá que hacer con los delegados extranjeros que vendrán á esta capital

Asunto pesca

En esta samana el señor Laureano B. Brito, conferenció con los señores don Manuel B. Otero y José Serrato, apropósito del asunto pesca. En esa conferencia se determinará el propósito que acaricia el señor Brito de introducir grandes reformas en cuanto á las condiciones higiénicas de los puestos de los mercados en que el pescado se expende y de buscar una forma conveniente de favorecer, con algunas ventajas en los arrendamientos, el expendio del pescado ya que, por ahora, no es posible establecer un mercado especial para ese artículo de primera necesidad.
Otras de las reformas que persigue el señor Brito es la de corregir la manera en que se realiza el lavado actual del pescado.
La limpieza que se hace ahora debajo de los muelles y en una forma anti-higiénica é inconveniente, por otros conceptos, impone una modificacion, tanto mas urgente, en estos momentos, en que entramos en la estacion en que el pescado abunda y su consumo aumenta considerablemente.

Comision de Caridad

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, se ocupará en la primera sesion que celebre de estudiar la forma de aceptar la administracion general del lazareto de la Isla de Flores, de lo cual, no pudo ocuparse anteriormente, por haberse tratado de otros asuntos de órden interno.
Subsisten en el seno de la comision diversas tendencias en cuanto á la forma en que esa administracion se ejercite, puesto que, la subsistencia de tres administraciones locales é incompatibles con una superintendencia general, hacen imposible que la Comision de Caridad pueda de una manera conveniente aceptar la direccion del lazareto.
La Comision no tendrá dificultades en aceptar la administracion territorial, esto es, la del Ministerio de Guerra y Marina, pero desearía tener á su cargo la que se relaciona con la higiene general y con el régimen económico del Lazareto.
El hecho de haber terminado el contrato actual, hace oportuna la sesion que celebrará la Comision de Caridad: y es de esperar que puedan ser subsanados los inconvenientes que se producen, en obsequio al mejor servicio del Lazareto de la Isla de Flores.

Curacion de la fiebre amarilla

Por el vapor Savoia, llegado el 27 del mes pasado á nuestro puerto, se han recibido nuevos datos acerca del éxito obtenido por el suero descubierto por el doctor José Sanarelli, para la curacion de la fiebre amarilla.
Entre otras cosas se ha recibido la noticia que va á continuacion y que publicó un diario italiano de fecha 8 de Setiembre:
«*El New York Herald* resume con ámplios detalles el informe de los trabajos hechos por la comision científica nombrada en 1897 por el presidente Mac-Kinley para estudiar la fiebre amarilla, publicado recientemente por órden del médico general doctor W. Wymann.
La comision compuesta de eminentes especialistas, despues de largos y concienzudos trabajos, llevados á cabo en la Habana y varias otras localidades infectadas por la fiebre amarilla, concluye confirmando completamente todos los descubrimientos del profesor Sanarelli.
El general Wymann ha ordenado la inmediata aplicacion de los estudios de Sanarelli en la profilaxia oficial de la fiebre amarilla, en todas las localidades infectadas y en los puertos de la Union.
El New York Herald se complace en felicitar al profesor Sanarelli por su éxito y lo saluda como un bienhechor de los Estados Unidos.
Por el mismo vapor se recibieron tambien cartas anunciando que el doctor Sanarelli emprenderá en breve un viaje á los Estados Unidos y que probablemente lo acompañará en esa excursion el señor Mario de Garrou.

Comision revisora de leyes

La comision encargada de revisar las leyes de marcas industriales, ha recibido varios antecedentes de los consulados de Francia, Bélgica y Suiza.
La comision está acumulando datos y reglamentos relativos al cometido que tiene á su cargo, á fin de poder entrar cuanto antes al estudio, modificaciones ó ampliaciones á hacerse en el proyecto de ley que ha confeccionado la oficina respectiva con el objeto de metodizar el trabajo, se han repartido las tareas los doctores Ruperto Perez Martinez, Piaggio y el ingeniero Calcagno, de manera que al empezar las discusiones estas se harán en sesiones diarias para terminar en breve su cometido.

El Departamento N. de Ingenieros

Hoy se reunirá el Consejo del Departamento de Ingenieros con el objeto de concluir, en segunda lectura, el pliego de condiciones para las obras del Puerto de Montevideo.
En seguida se ordenarán convenientemente todos los antecedentes de esas discusiones á fin de elevarlos al Poder Ejecutivo.

La renta de Aduana

Aún no han terminado las liquidaciones de fin de mes, y por esa razon no se conoce exactamente el monto de la recaudacion aduanera en Setiembre ppdo.
Además faltan los datos de algunas receptorias del interior que aún no han dado cuenta de lo recaudado.
Sin embargo, hay la seguridad de que una vez realizadas las liquidaciones pendientes, se confirmarán los cálculos hechos con anterioridad sobre el total de la renta.

Concurso en el Hospital

Tuvo lugar anoche en el Hospital de Caridad el primer acto del concurso para médicos inspectores de niños.
Tomaron parte en este torneo científico los doctores Garabelli y Saráchaga, ante el tribunal formado por los doctores Navarro, Cebrian, Canessa, Gastesi y Mestre.
De lamentar es, que estos actos cuya importancia es trascendental no despierten el entusiasmo que merecen y se les dispensa en todas partes y que ellas se verifiquen ante un público que aterra por su escasísimo número.
Estimulamos á la juventud médica, así como al elemento estudiantil, rogándole no muestren tal indiferencia, sin que acudan á presenciarlas, porque de esa manera tienen mas solemnidad, despertando el estímulo, constituyendo un estimulante del bien entendido amor propio.

«El Mercurio»

Apareció ayer como se habia anunciado el periódico de la tarde *El Mercurio*, trayendo sus distintas secciones llenas de interesante material.
Retribuimos el saludo que dirige á la prensa deseándole la mayor prosperidad y larga vida al nuevo colega.
De los rumbos que seguirá en su propaganda instruyen los siguientes párrafos que entresacamos de su artículo editorial:
«Al ocupar un puesto al lado de los muchos batalladores del pensamiento, cuyas ideas circulan, no traemos á nuestra mesa de redaccion extremos que extravien el juicio publico ni pasiones que exciten los ánimos.
Suprimiremos de las columnas de *El Mercurio* toda personalidad, para atender solo la idea.
Tal es nuestro programa y con él nos presentamos á la lucha diaria.»

El suero anti-pestoso

Nuestro Instituto Experimental de Higiene ha concluido las operaciones tendentes á obtener la exaltacion requerida del microbio de la peste bubónica, de las que dimos recientemente cuenta detallada á nuestros lectores—y ahora ha comenzado á inocular con dicha cultura al caballo que tenia pronto para la preparacion del suero antipestoso.
El animal de la referencia es un petizo mestizo, que el Instituto adquirió en uno de los remates que se efectuaron últimamente.
La primera inyeccion, practicada el sábado, fué de dos centímetros cúbicos de cultura atenuada y se obtuvo una reaccion febril de 40°2.
De hoy á mañana se practicará la segunda.
El personal del Instituto calcula poder conseguir la inmunizacion que se necesita para poder realizar las sangrías, dentro de cuatro meses aproximadamente.

Corrales de Abasto

El doctor César A. Velasco, en representacion de una sociedad anónima, se ha presentado al Ministerio de Fomento, proponiendo la construccion de Corrales de Abasto en Paso Canelones y Santa Lucía.
La solicitud vá acompañada del pliego de condiciones en que se realizarán esas obras y varios planos de construccion.

Reglamentacion de una ley

Hoy, probablemente, quedará pronta para ser firmada por el P. E. la reglamentacion de la Ley de Rodados.
La referida reglamentacion introduce varias disposiciones en el sentido de asegurar la percepcion del impuesto en formas convenientes para los intereses del fisco.

Censo de la República

El señor Cárlos Travieso, en nombre del Club General Rivera, se ha presentado al ministerio de Fomento, manifestando, que deseando levantar el censo de la República, solicita autorizacion para tomar copia de los planos del departamento de Montevideo que existen en el Departamento N. de Ingenieros.
Pide, además, el señor Travieso que se le dé vista de los planos y documentos relativos al Censo de Montevideo, practicado por la J. E. A. de la capital en 1889, y que se encuentran en el archivo de la antigua oficina del censo.
A los efectos del caso, se ha pasado la referida solicitud á la oficina respectiva del Departamento de Ingenieros.

Jefatura del Durazno

Hace varios dias que el jefe político de Durazno señor Nogueira elevó renuncia del cargo al Ministerio de Gobierno, por motivos puramente personales.
Segun las versiones recogidas en los círculos oficiales hace tiempo que el señor Nogueira se proponia abandonar la jefatura que desempeñaba con aplauso del departamento, aun cuando no de los círculos locales de la ciudad, empeñados en obtener su influencia, por cuya conquista luchaban haciendo víctima de esa lucha al propio funcionario que los esquivaba tenazmente.
Se agrega que molestado por esas tendencias y disensiones, prefiriendo la tranquilidad de la vida privada para atender á sus asuntos ha resuelto abandonar el cargo.
En los expresados círculos oficiales se hablaba de la candidatura del Sr. Santana Echeverrito para sustituir al Sr. Nogueira, asegurándose que se le ha telegrafiado para que venga á Montevideo, donde es esperado de un momento á otro.
El diputado Echeverrito, hermano del candidato, conferenció ayer con el Presidente de la República, suponiéndose que se haya tratado de asunto relacionado con la Jefatura.

Direccion G. de Impuestos Directos

En uno de los números anteriores El Siglo publicó la resolucion dictada por el P. E. en el expediente iniciado con motivo del desfalco en algunas agencias de papel sellado y timbres.
Ahora, y con motivo de darse á la prensa todos los antecedentes de ese asunto, publicamos los principales fundamentos de la vista fiscal:
«El arqueo de valores en las agencias, que es una facultad de la Direccion, debió practicarse, y no es aventurado afirmar que hubiera seguramente impedido los desfalcos, á haberse efectuado en épocas convenientes y con alguna frecuencia, de manera que los agentes tuviesen siempre presente la practicabilidad de los arqueos y la responsabilidad en que incurrian los mismos, el que lo recaudado por los impuestos á él para que estuviese al abrigo de cualquier sustraccion.
Nunca, por mas confianza que se tenga en determinados empleados á cargo de valores, debe prescindirse de la ejecucion de tal medida; muchas veces la seguridad de que el recuento no se efectúa impulsa por cualquier apremio á la disponibilidad de los valores recaudados.
Respecto á la importancia y conveniencia del arqueo el infrascrito comparte la opinion del Contador é Interventor de Oficinas, contenida en el informe de f. 1.—¿Cuáles son los medios que deben ponerse en práctica á fin de evitar la defraudacion en las agencias en perjuicio del Fisco?
Son, Excmo. señor, á juicio del infrascrito dos: el arqueo obligatorio dentro de un periodo de tiempo determinado y ademas cuando la Direccion lo juzgue necesario, y la fianza hipotecaria ó en metálico ó en títulos de deuda pública con interés, en relacion con la importancia de la venta.—El agente ó fiador al suscribir la garantía, debe declarar que otorga poder suficiente la director de la Oficina para hacerla efectiva en el caso de desfalco, á objeto de reintegrar la suma desfalcada, devolviéndosele el remanente.—Deben existir diversos formularios de garantía en relacion con su especie.
Estas y otras medidas que la práctica sugiere, deben ser materia de la ley y de una reglamentacion especial para estas agencias, como su division en categorías, horario y la comision á recibir por el producto de la venta. La reforma que se propone sobre el pago de comision á los agentes, garantía, etc., podria ya iniciarse con la ley anual del impuesto de papel sellado y timbres, que es la que debe prever todo lo necesario para la mejor percepcion y recaudacion del impuesto, y hasta se puede gestionar la sancion de un artículo aditivo sobre el presupuesto de la partida, interin no se sancione la ley de Presupuesto General de Gastos.»

A sus puestos

Anoche partió para Rivera el jefe político del departamento señor Abelardo Marquez.
Este funcionario celebró en la tarde una conferencia con el presidente de la República y otra con el ministro de Relaciones, de quienes se despidió, así como del ministro de Guerra y de los oficiales mayores de los demas ministerios.
A su llegada á Rivera se recibirá el señor Marquez del famoso asesino Morales [a] Punta Fina, que va á ser entregado por las autoridades de Rio Grande.

Introduccion de ganado en pié

Segun comunicacion de la Direccion de Aduanas al Ministerio de Hacienda, aquella reparticion para evitar la importacion de ganado enfermo, con motivo de la propaganda que hemos sostenido, exige en los permisos para desembarque de animales la intervencion de la Oficina Central de Abasto y Tabladas.
El Resguardo se abstiene de dar curso á los permisos sino se presenta la tornaguia correspondiente y el certificado del veterinario municipal, que ha de examinar los animales antes de ser desembarcados.

Uniformes policiales

El gobierno ha dispuesto que con tiempo se proceda á la confeccion de uniformes de verano para las policías de la capital y campaña.
Se ha ordenado en consecuencia llamar á licitacion para ese servicio, publicándose avisos en la prensa por la secretaría del Ministerio de gobierno.
Los uniformes deberán confeccionarse con arreglo á los modelos presentados por la comision de vestuarios policiales y al reglamento aprobado por la superioridad.

Reemplazante del señor Fernandez

Sobre todas las candidaturas que se daban para ocupar la vacante del señor Francisco Fernandez en la Direccion de Impuestos, ha prevalecido, segun nuestros informes, la del señor Juan A. Marquez jefe de la seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría General.
El presidente de la República anunció ayer al señor Marquez su eleccion, manifestándole las circunstancias honrosas que habia tenido en cuenta para pensar en su designacion.
Anoche S. E., en la reunion de legisladores que se celebraba en su casa dió la noticia á sus amigos, anunciando que el nombramiento del señor Marquez sería hecho de un momento á otro.
El señor Marquez es un alto empleado de la administracion que se ha distinguido siempre por su laboriosidad é inteligencia, desempeñando frecuentes y delicadas comisiones. A la competencia adquirida en conocimientos administrativos ha agregado los que por razon de ejercer el notariado, pudo adquirir en varios años de estudios respecto de leyes y códigos, siendo por otra parte muy considerado por sus relevantes prendas personales.

Teatros

Concierto de la Beethoven—Mañana se dará comienzo por la orquesta de la sociedad Beethoven, á los ensayos preparatorios del segundo gran concierto del año, que debe verificarse en el teatro Solis el 16 del corriente mes.
La fiesta será sin duda alguna, digna de todas las que la han precedido, pues los números del programa serán, como siempre, escogidos y es conocida ya de nuestro público la ejecucion brillante que da á los trozos de los mas reputados maestros, la excelente orquesta de la Beethoven.

Centro Gallego—El Domingo 8 de Octubre gran funcion extraordinaria en honor y á beneficio del director de escena don Ricardo Pasano, el que tiene el placer de dedicar á á los señores socios y á sus distinguidas familias.
Programa: 1o Sinfonía por la orquesta; 2.o Estreno en el Centro del interesantísimo y grandioso drama, de fama universal, en tres actos y en prosa, traducido del francés por don Isidoro Gil, titulado: «La carcajada»; 3.o Reaparicion del cuadro cómico, lírico, infantil, con la graciosa y tan aplaudida zarzuela en un acto y en verso original de don Constantino Gil, música de los señores Romea y Valverde, titulada: «Niña Pancha».

Movimiento marítimo

El lugre Hattie G. Dixon—Encontrándose en Nueva Palmira el vapor guarda-costas Chapicuy fué solicitado en auxilio para conducir á aquel puerto al lugre norteamericano Hattie G. Dixon, de 470 toneladas de registro que se encontraba sin anclas, frente á la boca del Bravo.
En el acto le fué prestado el auxilio requerido, remolcando el buque hasta Nueva Palmira de donde fué embicado, como ya lo anunció El Siglo en su seccion telegráfica hace dos dias.
El Dixon salió de Paysandú el dia 11 de Setiembre con destino á Baltimore, con cargamento de cenizas y huesos, habiendo navegado hasta cerca de Punta del Indio, donde perdió las dos anclas, por haber reventado las cadenas estando fondeado durante el fuerte temporal del S. E. que tantos perjuicios ocasionó en el estuario.
En tales condiciones, el práctico Esteban Cámpora, pudo hacer navegar el lugre hasta la Colonia, de donde se dirigió á La Plata, sin poder entrar á este puerto debido al fuerte viento y gruesa mar, resolviendo entonces regresar al Uruguay, llegando á Nueva Palmira el 28 á las 7 p. m. varando en la ensenada de dicho puerto. Esa misma noche pudo zafar y tirar por la borda, al Oeste amaneciendo frente el Bravo, desde donde hizo señales pidiendo auxilio al Chapicuy.
El capitan del Dixon señor Southard, telegrafió á su agente en Montevideo señor Manuel Bottini, pidiendo anclas y cadenas, las que le fueron enviadas el sábado por el vapor Paris.

El almirante Schley—Dentro de breves dias debe salir de Nueva York con destino al Cabo Buena Esperanza el crucero norteamericano Brooklyn, de 9215 toneladas, al mando del almirante Winfield S. Schley, que tan importante rol desempeñó en el combate de Santiago de Cuba.
El almirante Schley ha sido designado para mandar la escuadra del Atlántico Sud, y probablemente visitará nuestro puerto cuando termine el conflicto sud-africano que motiva su viaje actual.

Sorprendido por el temporal—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor argentino Comercio y declaró: que durante su viaje de Nueva Palmira á este puerto fué sorprendido por el fuerte temporal y tuvo la cubierta repetidas veces barrida por los golpes de mar, temiendo que pudieran resultar averías en el cargamento.

Salida del Braga—A causa del mal tiempo recien ayer á última hora zarpó el vapor nacional A. F. Braga, que se dirige á la Boca del Guazú en busca de los patachos Carmen y San Giorgio.

El capitan del Wittekind—En una revista de marina encontramos los siguientes datos sobre la honrosa foja de servicios del capitan del vapor aleman Wittekind, á cuyo favor se hacen empeños para evitar que sea separado del mando con motivo de la varadura de su buque en el Banco Inglés:
El capitan Wihelm Franke pertenece á una familia de marinos. Nació el 19 de Mayo de 1856 en Bremen; su padre era capitan de un buque de vela.
Entró en la marina mercante á los 15 años; hizo su primer exámen en 1876; sirvió en la marina imperial de 1876 á 1877, saliendo con el grado de subteniente de la reserva.
En 1880 rindió el segundo exámen de capitan; entró en 1882 en el servicio del Lloyd Norte-aleman de Bremen como cuarto oficial á bordo del vapor Hohenstaufen, subiendo más tarde á tercer oficial á bordo del vapor General Werder y del paquete expreso Fulda; sirvió despues como segundo oficial á bordo de los expresos rápidos Fulda y Trave en la carrera á Nueva York, y luego como primer oficial á bordo de los vapores Danzig, Frankfurt, Bayern y Preussen.
En Enero de 1896 fué nombrado capitan é hizo su primer viaje en ese carácter como comandante del Wittekind en Febrero del mismo año, quedando desde entonces sin interrupcion en el mando de ese buque.
Es un marino experto y muy estimado por sus superiores, y tan querido por todos los pasajeros que han viajado en el Wittekind como ningun otro comandante de la numerosa flota del Lloyd.
Sería muy lamentable si la compañía se privara de los valiosos servicios de ese distinguido marino en virtud del accidente sufrido en el Banco Inglés, donde él se distinguió tanto para salvar sus pasajeros y el vapor, manteniendo el mayor órden y una admirable disciplina durante los dias de la encalladura.

Con carga para La Paloma—Zarpó el vapor nacional Huracan con destino á La Paloma, remolcando á las lanchas Angelita y Quemarada, que llevan carga general para dicho puerto.

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata
Harriague
Salto
El mejor vino del país

BAZAR DEL JAPON
EMPORIO DE TÉ
A LAS FAMILIAS
ACABA DE LLEGAR EL TÉ
Flor de la nueva cosecha
En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familias superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id
Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS
Galletitas de violeta para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.
Casa de Martins, Carvalho y C.a
25 DE MAYO NÚM. 343
REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una tetera legítima del Japon. 1721-prm-2ed.

CASA FUNDADA EN 1892
Gran almacen de libros usados y nuevos
EL ANTICUARIO
Se compran libros y folletos usados
Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

Buena adquisicion—La casa carbonera de los señores Wilson Sons and Ca. acaba de adquirir de la empresa Medici en Buenos Aires, una chata de cien toneladas, que destina á recibir el barro que extrae la draga frente á los depósitos de carbon de su propiedad en la costa del Cerro.

Depósitos indicados—Vapor británico Heliades: A., Serna y Herrera y Obes núm. 1.
—Vapor aleman Aachen: Aduana Nueva número 3.
—Vapor británico Honorius, Serna y Herrera y Obes núm. 1.
—Vapor francés Aquitaine: Herrera y Obes núm. 3.

En reparacion—Han sido varados en el astillero que los señores F. L. Humphreys y Ca. poseen en la costa del Cerro, el vapor Phoenix y el queche núm. 119, que van á recibir reparaciones.

Pérdida total—El patron de la lancha número 61 se presentó ayer en la Capitanía del Puerto y declaró: que estando al costado del vapor Clyde entregando fardos tasajo de los señores A. Jaume Hns. y Ca., cayó uno al mar perdiéndose totalmente.
—Los tripulantes de la lancha núm. 90 expusieron: que estando al costado del vapor Merida entregando fardos tasajo, por órden de los señores Peyxoto Morales y Ca., cayó un fardo al agua, perdiéndose totalmente.

Navigazione Generale Italiana—El vapor Regina Margherita, salió de Génova para este puerto el 1.o de Octubre con 700 pasajeros y carga general. A su bordo viene el comendador Florio de la Direccion de la Compañía, en viaje de placer.
—El vapor Sirio saldrá de Génova para este puerto el 15 de Octubre. Este mismo vapor que habia salido de este puerto el 16 de Setiembre, llegó á Génova el 23 del mismo, sufriendo cuarentena de 7 dias por haber tenido casos de fiebre amarilla abordo, fué puesto el 1.o de Octubre en libre plática, sin producirse ninguna otra novedad.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto, los siguientes vapores:
Phenician, inglés, salió del Havre el 30; Chili, francés, salió de Dakar el 30; Bahia, aleman, salió de Hamburgo el 29; Thames, inglés, salió de Southampton el 29.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno y edificio situado frente á la calle Vilardebó y el Camino Millan. Area superficial 513 metros, 51 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Luis Q. Cardozo.
De un terreno y finca ubicado en la manzana núm. 127 bis de la ciudad nueva, con frente á la calle Isla de Flores. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 27 metros, 483 milímetros de fondo. Precio $ 2750. Escribano José Ferreira.
De un terreno situado en el Rincon de las Piedras, con frente á la calle Rio de la Plata entre las de Garibaldi y Mazzini, departamento de Canelones. Area superficial, 737 metros, 88 decímetros, 10 centímetros. Precio $ 90. Escribano, Juan J. Dominguez.
De un terreno situado á inmediaciones de la plaza General Artigas, Tres Cruces, con frente al Boulevard General Artigas. Area superficial, 263 metros, 19 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Juan J. Dominguez.
—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron ayer $ 11.153, 72 al 9 o/o anual y $ 2500 al 1 o/o mensual.

Instruccion Pública

Universidad—A los estudiantes de derecho y notariado—A fin de evitar confusiones ulteriores, se ruega á los señores estudiantes de Derecho y Notariado que deseen inscribirse en el próximo período de exámenes, especifiquen en el boleto de inscripcion el *año* y el curso de la materia que deseen rendir exámen.
A los estudiantes de notariado y contabilidad—Se recomienda á los estudiantes de Notariado y Contabilidad que, en la solicitud que presenten pidiendo exámen hagan constar tambien á cual de las dos carreras se dedican.
—Ayer rindió exámen general práctico de notariado el señor Martin F. Etcheverry, siendo aprobado por unanimidad
—Hoy á las 5 p. m. se reunirá la sala de doctores para efectuar la eleccion de un vocal del Consejo Universitario, en reemplazo del doctor Navarro, que ha terminado su mandato. Presidirá el acto el doctor De-Maria, decano de la Facultad de Derecho, por hallarse enfermo el rector.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Enagenacion de sueldos—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, se reunió ayer con asistencia de los señores Sienra Carranza, Espalter y Cuñarro. Se ocupó del proyecto sobre enagenacion de sueldos, acordando iniciar para una nueva sesion que tendrá lugar mañana al doctor Juan Pedro Castro, uno de los autores del proyecto.

Ganadería y Agricultura

Ferias-Reyles—Desde el 1.o del corriente mes hasta el 31 de Diciembre se hallan de venta en la estancia «El Paraiso» (Estacion Molles) magníficos animales reproductores de las razas mas acreditadas, como Durham, Rambouillet y Lincoln.
Advertimos á los lectores fíjense en el aviso inserto en la seccion respectiva, para que se den cuenta de la importancia de estas ferias.

Departamento de Ganadería y Agricultura—La Direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura, ha pasado informe al Ministerio de Fomento, en la nota de la Jefatura Política de Rocha, referente al registro de marcas y señales, aconsejando se conceda un nuevo plazo de seis meses para que los propietarios que no hayan sacado sus boletos definitivos lo hagan, librándose así de las penas que por defectos de inscripcion señala el Código Rural.
Informó igualmente en la nota de la Jefatura Política de San José, sobre medidas á adoptarse para la extincion de la langosta en el caso de invadir nuestro territorio, y le remitió cien ejemplares de la obra titulada «La Langosta Peregrina» de que es autor el inspector de Viticultura don Teodoro Alvarez, y que fué editada por el Departamento el año pasado.
—Trasmitió al Ministerio de Fomento el informe del jefe de la Seccion de Estadística en la nota de la Jefatura Política de Rivera, sobre levantamiento de Censo Ganadero; aconseja que se uniformen trabajos obedeciendo al formulario propuesto anteriormente por el Departamento.
—En el próximo número de los Anales del Departamento aparecerá una interesante correspondencia conteniendo las conclusiones del VII Congreso de Veterinaria Internacional que tuvo lugar en Baden-Baden en Agosto ppdo.
—Aparecerá tambien en las columnas de los Anales un interesante trabajo traducido del estudio practicado últimamente en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos acerca de los procedimientos mas eficaces para la curacion de la sarna en las ovejas.
Ese estudio, por el interés que reviste y la importancia que asume en la actualidad, será distribuido profusamente en nuestra campaña.

Curacion de la sarna en las ovejas—Dada la importancia que asume en la actualidad todo lo que se refiere á la curacion de la sarna en las majadas, no hemos vacilado á hacer la traduccion de la parte que se ocupa del *Tratamiento*, del interesante estudio que acaba de publicar el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte-América, debido á la competencia científica de los señores D. E. Salmon, D. M. V. jefe de la Oficina de Industria animal, y Charles Vardell Stilis, Ph. D Zoólogo del Departamento.
Recomendamos á nuestros hacendados la lectura de ese trabajo, del cual se pueden obtener conclusiones de verdadero interés para el exterminio de la sarna.
L. Rodriguez Diez.

TRATAMIENTO DE LA SARNA

En el estudio que hacemos en seguida se llama la atencion hacia la necesidad y conveniencia que existe en conservar las ovejas en buenas condiciones higiénicas.—Aunque de mucha importancia en relacion á los tratamientos, no es suficiente esto solo para obtener la curacion de la sarna. El único tratamiento racional consiste en el uso de aplicacion externa que mate los parásitos. Antiguamente se daban medicamentos internos, y hasta hace pocos años se ha sostenido que agregando azufre al alimento de las ovejas se curaba la enfermedad. Las observaciones con referencia á los efectos del azufre, nos indujeron á ensayar su experimentacion, la cual, sin embargo, abandonamos pronto, convencidos de su ineficacia. La aplicacion externa de medios curativos, se hace en distintas formas conocidas, por apósitos, por cura á mano, salpicando, escurriendo, untando y bañando.—De estos métodos, el de bañar es seguramente el que da resultados más satisfactorios.

APLICACIONES Á MANO

En el caso los de sarna en la cabeza ó pequeñas manchas en las piernas, se puede ocurrir á la cura á mano y generalmente es suficiente. Un ungüento no venenoso puede hacerse tomando 4 onzas de aceite de trementina, seis onzas de flor de azufre y una libra de grasa de cerdo. Se mezclan estos ingredientes en un fuego lento y se aplica con la mano ó con un cepillo, tratando de romper las costras. El ungüento de azufre simple puede hacerse con una parte de azufre y cuatro partes de grasa de cerdo; puede agregársele una cuarta parte de ungüento mercurial. Pocos remedios son tan útiles para curar la roña en los perros, como el azufre iodado y vale la pena de usarlo en la sarna de la cabeza de las ovejas; se prepara como sigue: se mezcla en una vasija que no sea de metal, ó en un mortero de porcelana 4 onzas de iodina y una onza de sublimado de azufre, calentando lentamente la mezcla hasta que se liquidifica en líquido rojizo, al enfriarse toma un color ceniciento y forma una masa cristalina, insoluble en agua, pero soluble en glicerina y grasas, de 8 ó 10 partes de las cuales se mezcla para linimentos ó ungüentos. Un ungüento de flor de azufre y vaselina carbolatada daría tambien probablemente buenos resultados.—Un actor recomienda para la sarna de la cabeza ó las piernas una mezcla que consiste de 1 parte de ungüento mercurial y once partes de ungüento de azufre. Estas enfermedades se curan tambien con los baños generales usados para la sarna comun.
Las curaciones á mano no pueden recomendarse para la sarna comun. De hecho pueden hacérseles responsables de la propagacion del mal, desde que muchas veces se descansa en ellas para la cura, cuando en realidad no son sino un paliativo. En los únicos casos en que se puede aconsejar es en la presentacion de algunas manchas en una que otra oveja, durante el invierno, en que el baño general sería impracticable.
En esos casos, las ovejas infestadas deben ser separadas de las majadas y pueden ser entonces curadas á mano con el propósito de detener el desarrollo de la enfermedad.—Se debe insistir en considerar que salpicar ó escurrir son sólo métodos de entretenimiento en el tratamiento de la sarna.
Por «escurrimiento» se practica del siguiente modo:—Se abre la lana del lomo con los dedos desde la cabeza hasta la cola, se abre igualmente en los cuartos y paletas hasta las piernas, se vierte el líquido ó se echa el linimento en las aberturas.—Mejor método es el de echar el líquido tibio con una vasija con pico directamente sobre las partes afectadas, restregándolo bien con la mano ó con un peine.

LLOYD BRAZILEIRO
LINEA DIRECTA
VAPOR BRASILERO
[illegible]
Saldrá el 10 de Octubre para Rio de Janeiro con escala en Santos.
Admite carga, encomiendas y pasajeros.
Por informes ocurrir á la calle Piedras 129.
2240-ot10-2ed.2.a pág.

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

Unico depositario para el Rio de la Plata
ALBERTO F. MÜLLER
CALLE SOLIS ESQ. CERRITO
MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.o
PHILADELPHIA
prm-ed p-2 pag.

ORFILIA RODRIGUEZ DE MONDINO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Octubre de 1899

Enrique Mondino, esposo; Enrique C., hijo; Camilo Rodriguez y Juana S. de Rodriguez, padres; Alfredo, Camilo, Ernestina y Elia, hermanos; José Mondino y Ana S. de Mondino, padres políticos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 4 1/2 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Colonia núm. 489.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2ed.

Debemos repetir que en este tratamiento no se puede tener entera confianza y solo debe usarse en la emergencia de no poder aplicar el baño.
El ungüento mercurial puede prepararse de la siguiente manera: (A) se disuelve una libra de resina en una pinta de aceite de trementina; (B) se mezcla una libra de ungüento mercurial con seis libras de grasa de cerdo á un fuego lento, y (C) cuando frio se mezclan los dos componentes A y B.—Debe recordarse que los ungüentos mercuriales no están exentos de peligro, y por esta razon conviene mas preparar una pequeña cantidad del baño usado y aplicarlo sobre la parte afectada, en la forma que dejamos indicada.

BAÑOS

El método más racional y satisfactorio, así como el más barato para curar la sarna es el de bañar las ovejas en el líquido destinado á matar los parásitos. El procedimiento de bañar se practica en la siguiente forma:
(1) Elegir un baño conteniendo azufre. Si se usa un específico preparado que no contiene azufre, es siempre prudente adicionarle como 10 y 12 libras de flor de azufre en polvo para cada cien galones de agua, especialmente si despues del baño las ovejas tienen que regresar á sus pastoreos.
(2) Esquilar todas las ovejas al mismo tiempo y despues de esquiladas confinarlas á la mitad del terreno que antes ocupaban por dos á cuatro semanas.—Muchos prefieren bañarlas inmediatamente despues de la esquila.
(3) Al terminar este plazo bañar todas las ovejas (y las cabras tambien, si existen en la propiedad.)
(4) Diez dias más tarde, bañar de nuevo toda la majada.
(5) Despues del segundo baño, volver cada majada á los parajes de donde habian sido sacadas por cuatro ó cinco semanas.
(6) Usar el baño á una temperatura de 100° á 110° F.
(7) Conservar cada oveja en el baño por dos minutos, á reloj—no hay que adivinar el tiempo—y zambullirlas á lo menos una vez.
(8) Tener cuidado al bañar carneros, pues son más difíciles de sujetar que las ovejas.
(9) Se puede causar daño á las ovejas preñadas, debiendo por esta razon ser manejadas con mucho cuidado. Algunos criadores arreglan una plataforma con costados para contener las ovejas preñadas, que se bajan así cuidadosamente al bañadero y se las levanta despues á su debido tiempo.
(10) En el caso de usar un específico patentado ó de propiedad particular, las instrucciones contenidas en el paquete deben cumplirse al pié de la letra.

ELECCION DE UN PREPARADO PARA BAÑO

Muchas y diferentes clases de baños se recomiendan por diversas personas y muchos de ellos son sin duda eficaces; pocos baños pueden citarse que muchas personas no consideren de éxito superior, y que otras personas consideren inferiores á los por ellos conocidos; pocos específicos pueden hallarse con los cuales no se hayan curado algunas ovejas, y probablemente no existe ninguno acerca del cual no se haya dado informes sobre su ineficacia. En estas condiciones ningun criador debe dejarse guiar por aseveraciones exageradas en uno ó en otro sentido; debe recordar que está en el interes de los negociantes, fabricantes y vendedores de específicos patentados, el recomendar su baño por todos los medios posibles pero que tambien y con demasiada frecuencia los comerciantes de este artículo siguen el método de depreciar el uso de baños caseros, como «peligrosos» é «ineficaces», susceptibles de producir el «envenenamiento de la sangre», etc. citando accidentes, malos resultados y peligros en el uso de otros específicos, en vez de dar datos exactos y fehacientes con respecto al éxito de sus propios preparados.

ARTÍCULOS DE PROPIEDAD

El Departamento no puede debidamente anunciar ó recomendar el uso de un baño que es hecho por una fórmula secreta. No se puede decir que el tal baño no tenga valor como elemento curativo, ó que no haya obtenido éxito satisfactorio, pues esto sería un desconocimiento de los hechos.—El criador debe, sin embargo, conocer la composicion del material que use.
Si desea usar un baño preparado ya, que tome informes acerca de la naturaleza de ese baño para prevenirse contra imposiciones y peligros que pudieran resultar de su uso. Debería rehusarse á comprar un específico que no se consignara en cada paquete noticia impresa de los ingredientes que contiene y en qué proporcion están mezclados, y si cada paquete ó envase, debería tambien estar el uso de baños que hayan personas irresponsables anunciado como «única cura segura de la sarna».—Los propietarios que así anuncian demuestran la mayor ignorancia acerca de la historia y naturaleza de la sarna, y no pueden tomarse como consejeros, ó intencionalmente pretenden desvirtuar hechos incontestables.
Es el caso en muchos de los propietarios de específicos, y resulta de las circulares y anuncios distribuidos por los fabricantes que han tenido muy poca ó ninguna experiencia práctica en el tratamiento de la sarna, y que los reclamos mas extravagantes repartidos, son solamente medios artificiales de anunciar sus marcas y no constataciones basadas en pruebas y experimentos. Buenos ejemplos del ningun valor de algunos específicos se citan por Bruce, quien constata el tratamiento de 80,021 casos de sarna con el «Específico Allen», sin que hubiera curado una sola oveja; el «Específico Hayes» curó en 6.235 casos y no dió resultado en 89931.

ÉXITO DE LOS PREPARADOS CASEROS

Mientras un específico no puede ser condenado por el solo hecho de venir preparado ya para su uso, pues debe admitirse francamente que existen excelentes específicos particulares, debe insistirse en el valor de los preparados caseros, y llamamos la atencion hácia el hecho de que casi absolutamente por medio de los preparados caseros es que ha sido destruida la sarna en algunas de las Colonias Australianas y que año por año, en los informes de los inspectores de la Colonia del Cabo, los primeros y terceros lugares han sido acordados á los preparados caseros y al segundo (con alguna calificacion) á los específicos secretos. Relacionado con esto, las siguientes observaciones significativas, hechas en 1892 por el Inspector General de Ganados en Queensland, son de gran interés:
«Nuestra experiencia australiana acerca de la aplicacion del tabaco y el azufre y de la cal y el azufre, como el único procedimiento efectivo para la curacion de la sarna, es que en la conferencia sobre ganadería que tuvo lugar en Sidney en 1888 y despues en Melbourne en 1889, sostenido por el jefe y los veterinarios oficiales de todas las colonias, fué decidido en ambos casos que ningun otro sino estos dos baños fueran reconocidos en las colonias, y esto ha sido ahora incluido en los reglamentos de «Leyes sobre enfermedades de Ganados» en todas las colonias.
«La extirpacion de la sarna en estas colonias ha sido retardada más por los vendedores de específicos patentados por ninguna otra causa; de ahí proviene la determinacion del gobierno de todas las colonias prohibiendo el uso de otro específico que no fuera el tabaco y el azufre ó la cal y el azufre para la cura de la sarna ó para la aplicacion preventiva á los ovinos importados, durante la cuarentena».
En vista de las más ó menos frecuentes aseveraciones de que la sarna fué extirpada en las colonias inglesas por la matanza de ovejas sarnosas ó por el uso de específicos preparados, es conveniente asegurar que estas apreciaciones son erróneas:
«Cierto es que en 1851 fué promulgada una ley en Nueva Gales del Sud, ordenando la matanza de ovejas sarnosas, y algunos refugios de majadas fueron destruidos á consecuencia de esta ley, pero despues á la reaparicion de la sarna en 1863, por infeccion traida de Victoria, la ley fué promulgada de nuevo, y todas las ovejas con sarna, en número de 400.000, fueron completamente curadas por medio del tabaco y el azufre.»—Informe por P. A. Gordon: Inspector General de Ganados en Queensland.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Trabajo del doctor Azarola—El doctor Azarola presentará dentro de breves dias al gobierno un trabajo jurídico, conteniendo la reforma del procedimiento seguido en el juicio conocido con el nombre de ejecutivo. La reforma del doctor Azarola está fundada en los trabajos análogos de mas reciente publicacion y en las doctrinas expuestas sobre los puntos que abarca su estudio, por tratadistas de reconocida competencia.

Condena de Juan Michelotti—Tuvo lugar en juicio público en el juzgado del Crimen de 1er. turno la vista de la causa seguida por el Ministerio Público á Juan Michelotti autor de la muerte de Calixto Guillen suceso que tuvo lugar en esta capital el 17 de Diciembre del año ppdo.
El veredicto del jurado establece probado el hecho que se le imputa al encausado y en su consecuencia el juez de la causa doctor Bastos falla: condenándole á la pena de siete años de penitenciaría con cuarenta dias de reclusion celular individual y continua.

Por muerte de Bruno C. Morales—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de primer turno la causa seguida al encausado Horacio Solé y Saavedra por muerte de Bruno C. Morales.
Componen el jurado como titulares los señores José Sansevé, Vicente Macció, Juan J. Brandao y Jacinto D. Durán, y como suplentes los señores Luis Eduardo Beccú, Orestes L. Raffo, Alberto A. Vila y Rodolfo Vellozo.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 2 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

6.110 $ nominales á 47.60, al contado; 9.400 á 47.80, para fin de mes; 11.750 á 47.60, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 47.60, al contado; 32.900 á 47.50, id id; 23.500 á 47.50, para mañana; 9.400 á 47.80, para fin de mes; 4.700 á 47.70, id id; 9.400 á 47.60, para el 20; 4700 á 47.50, para el 10.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 1.000 á 63.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5 500 $ nominales á 63.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

20.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 10.000 á 63.40, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.50, para mañana; 7.900 á 47 50 al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.000 $ nominales á 46.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

7.000 $ nominales á 63.50, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

1 110 $ nominales á 47.50, al contado; 4.700 á 47.50, para mañana; 18.800 á 47.50, para el 15.

Deuda Diferida

8 000 $ nominales á 15.80, para mañana.

CRÓNICA

Remate transferido—El anunciado por el martillero M. G. de Zúñiga para el domingo pasado de 2 solares en la calle Coronel Brandzen uno y en la de Victoria el otro, ha sido transferido para el domingo próximo. Véase el aviso en la seccion respectiva.

Agradecimiento—Máximo Servetti y familia agradecen íntimamente las demostraciones de condolencia que han recibido con motivo de su reciente duelo.

Carnicería modelo—Dos jóvenes compatriotas acaban de establecer en la calle Treinta y Tres núms. 20 y 22 una casa modelo destinada á la venta de toda clase de carnes, pescado, aves, verduras, huevos, jamones y demás preparados de cerdo.
«El Expreso Uruguayo», así se denomina el nuevo establecimiento, instalará un frigorífico para la conservacion de las carnes durante el verano.
Nos han asegurado sus propietarios que uno de los socios se trasladará diariamente á los corrales de abasto para elejir la mejor carne mientras que el otro permanecerá al frente del establecimiento á fin de vigilar que el reparto y venta al mostrador satisfagan á los mas exigentes consumidores.
La casa enviará diariamente sus empleados á solicitar de sus clientes el pedido de la factura para el siguiente dia y á recoger el boleto correspondiente al último pedido para hacer cuenta el gerente de la casa, si el cliente ha hecho cualquier reclamo que será efecto en el boleto y en el recado indicado á ese efecto.
Sus propietarios señores Pereira y Ca. se han apartado de lo vulgar haciendo una instalacion elegante y de acuerdo con las reglas de buena higiene al estilo de los establecimientos de aquella índole que son tan comunes en Francia ó Inglaterra.

Hospital de caridad—En los últimas 25 horas entraron enfermos: civiles, 2; mujeres, 2; total: 4.—Orientales, 1; argentinos, 1; españoles, 1; italianos, 1; total: 4.—Salieron de alta: civiles, 5; mujeres, 5; total: 10.—Orientales, 5, argentinos, 1; españoles, 3; ingleses, 1; total: 10.—No hubo defunciones.
Existencia de enfermos hoy 2: civiles, 311; militares, 23; mujeres, 145; total: 484.

Cancha San José—Hoy martes 3 un partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., entre Antonio y Carrica contra Manech y Francés, á sacar Antonio del 5 y Manech del 3; y otro nocturno á las 8 y 1/2 á 35 tantos jugarán Domingo y Arbiza contra Gallito y Paysandú á sacar Domingo del 4 y Gallito del 5.

Caras y Caretas—Muy interesante viene el número 52 del semanario «Caras y Caretas» correspondiente al 30 de Setiembre, el cual fué repartido ayer á sus abonados por el señor Cubela.
Entre los numerosos fotograbados que mas llaman la atencion figura una vista radiográfica de la herida de Mr. Labori.

Solicitudes matrimoniales—Ramon C. Romero, oriental, 34 años, soltero, con Teodora Bañales, oriental, 23 años, soltera.
Cárlos Salvo [hijo], oriental, 24 años, soltero, con Paulina Colombo, oriental, 19 años, soltera.
Juan Crovetto y de los Santos, oriental, 37 años; soltero, con Jacoba Lena y Falcon, oriental, 39 años, viuda.
Antonio Silva, oriental, 26 años, soltero, con Leonor Alvarez Soca, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Dia 1.—María Antonia Castanjana, italiana, 66 años, viuda, Piedras 314.
Ramona Lopez, oriental, 3 años, Maciel 183.
Agustina L. de Nanrot, francesa, 84 años, viuda, Mercedes 362.
Juan Souto, español, 59 años, casado, Hospital de Caridad.
Dia 2—Manuel Queirolo, italiano, 79 años, casado, República 130 a.
Regina de Agazzi, italiana, 63 años, casada, Constituyente s|n.
Vicente Scarelli, italiano. 57 años, casado, Cupá 106.
Ricardo Mazzola, oriental, 2 meses, Isla de Flores 77.
Sandalio Sosa, oriental, 20 años, soltero, Mercedes 449.
Clotilde Fernandez, española, 26 años, soltera, H. de Caridad.
Magdalena Justo, italiana, 53 años, casada, Marmarajá 24.
Jorge Mac Gregor, oriental, 19 meses, Maldonado 449.
Alfredo Jenesan, oriental, 14 meses, Samanca 10.
Francisco M. Durán, oriental, 82 años, soltero, Piedras 139.
Sara Schuina, argentina, 4 años, San José 98.
Haydé Mederos, oriental, 20 meses, Paraguay 4.
Josefa Varela, española, 60 años, soltera, Nicie 78.
Elia Mula Paullier, oriental, 1 año, Canelones 63.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	760.14
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 3 92
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.79
Termómetro cgdo. á la sombra		15°7
Mínima abs		7°9
Máxima abs		16°4
Excursion		8°5
Humedad relativa en cent.		47
Tension	m.m.	6.4
Direccion del viento inf.		W
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Boletin udométrico—Cantidad de agua caida en milímetros de altura en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:
Montevideo, 9.6; Guadalupe, 16 1; San José, 21 2; Florida, 24.0; Durazno, 29.4; Trinidad, 26.6; Dolores, 35; Mercedes, 29 2; Independencia, 21.0; Salto, 29.0; San Fructuoso, 14.6.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*La Direccion.*

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion—De dos casas situadas en la calle Mini núms. 8 y 10.

COLLÉGE CARNOT

COURS COMMERCIAL

1ère. Division

1er. groupe—Philibert, Irigoyen, Ures, Valles, Olaran.
2e. groupe — Bocchiardo, Puig, Perez, Victor Vazquez, G. Rodriguez.
2e. groupe—Azarola, César Vazquez.
N'ont pas pris part au concours: Ravier, Camors et De Leon.

COURS SUPÉRIEUR

1ère Division

1er groupe—Angenscheidt E., Munyo Scandroglio L., Caysials, Peirano.
2e groupe—Mellado, Frommel, Juanotena, Cestia., Gascue.
3e. groupe—Fernandez, Latanne, Oxacelhay, Calvo, Muracciole.
4e. groupe—L'Hôpital, Torrá y Rodriguez Parma.

2e Division

1er. groupe—Taylor, Imbellone, Lages R., Perez M., Cestia E.
2e. groupe—Jourdan, Saint Laurens, Belatti, Palet, Antunez H.
3e. groupe—Paravis, Severino, Massoñs, Cañoli, Brunel, Suarez, Foglio y Perez, San Martin.
L'élève Lafarge n'a pas pris part à la composition.

COURS MOYEN (1e. SECTION)

1e. Division

1er. groupe—Segundo Joseph. Bonifacino Gierre, Piffaretti Worner, Quiñones Aurelio, Pascue Roman.
2e. groupe— Caviglia, Trilhe, Quiñones Héctor, Frommel Marc, Lamarque A.
3e. groupe—Santini. Gallegari, Baldoira J.; Quiñones Adolphe, Musqués.
4e. groupe—Cottens Pierre, Angenscheidt Hector. Lohigorry A. Gauthier Hyppolite, Preciosos.
5e. groupe—Rolin, Castro, Duhart, Gravier H., Piffaretti Arnould.

COURS MOYEN (1e. SECTION)

2e. Division

1e. groupe—Nuñez; Cibils M., Garate M°, Vaillant Charles, Arrieta Louis, Gilart B.
2e. groupe—Garcia S., Vidal Philippe, Sagrera Jean, Courau A., Vaillant Adolphe.
3e. groupe—Michelini E., Blanco M., Moya Pierre, Antunez, Iglesias H.
4e. groupe—Santos F., Perez Isabelino, Nicolini, Brunel Pierre, Budelly Charlss, Jubin J.
N'ont pas pris part au concours;
Hormaetche P., Filippi M., Mula J.. Rodriguez Senen, Gau.

COURS MOYEN (2e. Division)

1er. Groupe—Chichizola, Peirano Atilio Tapie Armand, Mariño Tilhac Laurent.
2e. groupe—Valette, Bordes, Faig Valentin, Dupont, Alvarez.
3e. groupe—Oxacelhay François — Marquez Nicacio, Cheda, Moyá Rodolphe, Dolce Charles.
4e. Groupe—Terrile, Caprario Leandro Cabrera, Calmet, Rovegno Arthur, Vergara.
N'ont pas pris part au concours: Simó, Mula Louis, Cazaux.

COURS INFÉRIEUR (1ère Division)

1er. groupe—Angenscheidt Edmond, Perez Maximo, Bideaux Adhumeau Joseph, Lages Alfred.
2e. groupe—De Leon, Casteran, Caprario Michel Ange, Marques Antoine, Lestume.
3e. groupe—Belatti Dante, Rovegno Italo, Garat y Oribe, Nuñez Joseph, Lopez.
4e. groupe—Villamarin, Errecart Jean, Garcia Philippe, Echeverria, Fernandez Edouard, Perez Octavio.
N'ont pas pris part au concours: Hormaeche Hugo, Cottens, Moll Barthéleny, Cao.

ECOLE MATERNELLE «POUEY»

1ère Division

Dumestre, Lescarbourá, Chiappe, Baracco.
Note.—L'élève C. Marquez a été absens pendant le concours.

Seconde Division

1ère. Section

Sagredo, Del Rio, Merly, Dolce Humbert.
Note.—L'élève Dürvell Louis a été absent pendant le concours.

SECONDE DIVISION

2e Section

1er groupe—Estebenet, Peirano H., Aguiar.
2e. groupe—Macabiau, Nuñez, Cibils, Carlos María, Martin.
Note—Les élèves Maisonave Albert et Hormaeche Ectenio ont été absents pendant le concours.

TROISIEME DIVISION

1ère. ection

Errecart Pedrito, Cestia Jules, Michelini Jean Charles; Bonson, Errecart Justito.
Note.—L'élèves Lamarque a été absent du concours.

2e. Section

1er. groupe—Caprario Hector, Preciosoe Alfredo, Caprario Santiago.
2e. groupe—Lascourrège, Adhumeau Prosper, Braud.
Note—Les élèves Tapie Hugo, Mula A., Bianchetto, Alphandéry, Gimenez y Rousso ont été absents.

Vin urané Pesqui Para la curacion del DIABETES: Es el mejor remedio recomendado por los médicos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes Se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo.* prm.

Antiguo catarro bronquial
Señores Juan Bonomi & C.°—Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoría obtenida en un antiguo catarro bronquial que he conseguido vencer completamente con las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.
Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que no les pague en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él pueda importar con la prueba, á los demás.
Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon*—Montevideo, Enero 28 de 1899.—Sr. Calle Encina núm. 85.
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.a, 18 de Julio 174.—Montevideo. 4

PIANOS Y HARMONIUMS
Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.
Precios sin competencia. 1653-prm.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY
Doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argelina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*
Señor doctor Puy.—En los numerosos casos de *Tos pútrida* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza*, obtenido siempre resultados brillantes con el uso de las *Pastillas del doctor Puy.*
Donde son verdaderamente notables sus efectos es en la pleuta y desagradable enfermedad del
MAL ALIENTO
que invariablemente desaparece al *empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*
Saluda al estimado colega
Doctor Federico Cabrera.
[illegible]ruguay núm. 89—Buenos Aires
3.a pág.

ANTIREUMATICO SERVETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 101
Montevideo 1251-2.a pág.

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

Antes y despues de comer bebáis
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usáis la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA
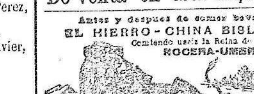

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

PECTORAL Y PASTILLAS
[illegible]
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS
Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-RioNegro-21. 1289-pm

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES
Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca, 1 vol. 0.40.
Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.
Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'auneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.
Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.
Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanime de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.
Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00
Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.
Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.
Marion—L'Education dans l'Université 1 vol. 1 0.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova vapor italiano *Savoia.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.
Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Bolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.52 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.52 p. m.
Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.
Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.
El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.
Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 5 y 20 a. m.
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Orione	italiano	3	Génova y escalas
Bellailsa	inglés	3	Liverpool y escalas
Medoc	francés	3	Burdeos y escalas
Hipomenes	inglés	4	Liverpool
Rosario	alemán	4	Hamburgo y escalas
Costanza	italiano	5	Génova y escalas
Vienna	inglés	6	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Savoia	italiano	3	Génova y escalas
La Plata	inglés	3	Southampton y escal.
Hermes	inglés	5	Liverpool y escalas
C. di Milano	italiano	5	Génova y escalas
Rapanui	inglés	6	Lóndres y escalas
Mendoza	alemán	10	Vigo y Rotterdan

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.
El martes 3, se representará lo siguiente: 1. El juguete cómico en un acto «La victoria del general»; 2. Estreno del grandioso drama en dos actos y diez cuadros titulado «Dreyfus»; 3. La comedia en un acto «Pobre porfiado».

Teatro Cibils—Empresa S. Jimenez.—Direccion R. de Arcos.
El martes 3, gran funcion de moda, representándose lo siguiente: 1. «La chiclanera»; 2. Transformaciones Arcos-Fregoli y concierto: «La bailarina del Fausto» por Rafael Arcos hijo; 3. «El cosechero de Arganda.»

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana—Dirigida por Angel Ferottino.
Hoy mártes 3 de Octubre—Se representará el drama en 6 actos: «Il Vetturale del Moncenisio con Meneghino.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Lauricio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Clínica Odontológica De S. Laguaro dia — Cirujana-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, filos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 á m. 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.ed.p.

LA EMBRIAGUEZ
Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 3031-prm.ed.p.

Deuda Empréstito Extraordinario 1897
(1.a y 2.a série)
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2023-ot4-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Copas á 6 reales docena Juegos de cristal con guarda griega, compuestos de 60 copas inclusive la de champagne, 2 botellas con aza, 1 frutera, 1 quesera y dulcera, por 12 pesos el juego; lámparas de tres columnas y mesa onyx verde, con ricas pantallas de seda con blondas, á 38 pesos; faroles de vidrio opaco para zaguan, á 22 reales; cuadros con marco dorado y peluch de seda, con bonitas imágenes de 90 centímetros de alto, á 38 reales. Importante—Aviso á mi clientela que para principios de Octubre recibo 500 coronas fúnebres, para liquidarlas á precio de costo porque se trata de una casa de esta plaza que debia recibir dichas coronas, y como á liquidado me he encargado de la liquidacion de este artículo, así es que nadie compre coronas sin antes ver las que les ofrece esta casa.
B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 73 y en la sucursal San José núm. 28. 1232-prm.ed.p.

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2025-ot.4-ed.p

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dichos títulos al precio de Bolsa.
66—Zabala 66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2024-ot.4-ed.p.

ATENCION
Tienda y Mercería «La Lira»
Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 389, entre Yi y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.° y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Williams y C.a.
Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.
Especialidad en cachemires y artículos para modistas.
Precios módicos 1744-prm

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO—Cerro 147—18 de Julio 481. 2199-perm.edp.

TALLER DE COMPOSTURAS
EN
Relojería y alhajería
L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR — La más alta RECOMPENSA ZURICH 1883
Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. Relojes sencillos y los más complicados. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.
Calle Buenos Aires 243a (altos)
ENTRE CÁMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
perm ed.

LA FORTUNA
URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 378
Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.
MUEBLERIA Y BAZAR
DE
R. CASTRO VIDAL
Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.
Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confie. 2282-prm.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro
A los Srs. Accionistas y Tenedores de T. Hipotecarios
Se les previene que el dividendo de 1 3/8 %, correspondiente al tercer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 5 y 6 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alfredo Arocena*, secretario. 2278-ot. 7.

Cervecería Uruguaya
SOCIEDAD ANONIMA
Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 3.a pg.

SERPENTINAS POR MAYOR
Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.
Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO-CALLE URUGUAY NÚM. 266
2238-nv.28-2ed.

RICARDO SIENRA
GRANDIOSO REMATE
DE
CORONAS FÚNEBRES
Pertenecientes á la importante casa importadora de los señores
VIANA Y C.A
EL MIERCOLES 4 DE OCTUBRE
A las 2 p. m.
En mi casa calle Rincon núm. 87
EL MIERCOLES 4 á las 2 p. m. daré principio á la venta en remate público de todo el inmenso surtido de coronas fúnebres que, por sus clases y variedades en sus gustos figuran en primera fila en plaza como en campaña.
El surtido á venderse es recien despachado, pues han sido desembarcadas por el vapor Puerto Rico.
Recomiendo mucha puntualidad á esta importante venta que desde ya les ofrezco. 2269-ot.1.*

EL SIGLO
Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 28 de Agosto y el Viernes Santo.
Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.
EDICION DE SUSCRIPCION
En su edicion de suscricion de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.
Los suscriptores recibirán, sin recargo alguno de precio las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletín.
EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido Servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.
No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:
Por mes . . . . . . 1 peso
» semestre 5.50
» año 10.00
EDICION POPULAR
La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscricion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL DE PARIS
—DE—
GREGORIO G. POLA Y C
CALLE 25 DE MAYO N° 290
Está situado á una cuadra de la Plaza Constitución y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones
Se alquilan habitaciones sin pension.
PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay
Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion!
Comodidad Especial para los Bañistas
Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel comodos de la Union y Norte.
SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICI[LIO]
MONTEVIDEO

Rio Negro 17 esq. Colonia
DR. MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"
GRADUADO EN ODONTOLOGIA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»
GRADUADO EN MEDICINA:
«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»
El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de los más avanzados ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.
Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidadoso profilaxia lo obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.
Es el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.
Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así al público una garantía, de que él lo POSEIA.
Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.
Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.
Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.
Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.
El doctor Macartney es especialista para tratar las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.
El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.
Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.
Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con
Prontitud—Perfeccion—Sin dolor
DOCTOR MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
Rio Negro núm. 171, esquina Colonia
1335-ed.p.3.a pág.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA
Capital autorizado . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito . . £ 1.500.000 ó sean $ 7.050.000
Idem realizado . . £ 900.000 ó sean $ 4.230.000
Fondo de Reserva . . £ 1.000.000 ó sean $ 4.700.000
Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 20[illegible]
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.
ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
" " por 3 meses fijos 2 " "
" " por 6 " 3 " "
DE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 " "
DESCUENTOS: Convencional.
Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS
Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-porm.

REMATES

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres, cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripo Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador

2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion.

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot 8.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 4 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala núm. 155. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Ricardo Aisola por ausentarse del país.

Un buen juego de sala, espejo, galerias, un chiffoniere, alfombras, cuadros, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial.

Uno id para una persona compuesto de 2 camitas jemelas, 2 mesas de luz, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio, todo roble y tuya

Un juego de comedor, 3 alfombras con poco uso etc. 2265-ot.2.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 4 del corriente á la 1 en punto. Segundo y sensacional remate de todas las existencias de la muebleria y tapiceria de Figart Hnos. Por completa liquidacion de negocio. Depositados en la calle Zabala 155.

Ricos juegos sala tapizados en género de seda, 1 espejo marco dorado ovalado, 2 galerias felpa de seda con cortinas de punto, 1 chifonier, 5 bibliotecas, 1 juego nogal 2 sofaes y 12 sillas tapizadas en trouvill, 5 escritorios ministros, 1 gran juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial dosel, 2 mesas luz, cómoda pliche con ropero avanzado, ropero 3 cuerpos y gran lavatorio, lunas de cristal biseladas, mármoles rojos, id nogal italiano, con cómoda tohalet y ropero de espejo. 1 id para 1 persona, 1 juego comedor nogal macizo compuesto de aparador 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo y mesa colisa, 2 aparadores chicos, 12 sillas comedor, 5 roperos con espejos, 3 roperos puerta, 4 camas matrimonio, id para 1 persona, mesas de luz, lavatorios, cómodas, mesas de alas, etc, etc.

El mártes en exhibicion.

2261-ot.2.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca

De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terrasa, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Socea*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2164-st. 20.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

5 fardos arpillera.
2 farditos hilo para coser bolsas.
20 fardos estearina.
45 rollos papel embalaje.
56 balas papel estraza.
6 fardos papel embalaje.
7 cajones carteras para bolsillo.
1 » cajas vacias de carton.
2 » lejia.
1 » té.
1 » vasos.
2 canastas lozas surtidas.
1 cajon tubos.
1 » tabaco en hoja.
1 » cássulas impresas etc.
1 » dulce en latas.
2 » impresos.
2 » avisos.
3 » agua mineral.
1 » alcanfor.
2 » vistas de Montevideo.
1 » tijeras para ondular.
2 » tinteros y boquillas.
1 » pañoletas lana.
2 » ropa uso.
1 » corchos.
1 » manteles y servilletas para té.
1 » almidon.
1 » corchos y etiquetas.
1 » queso Holanda.
2 galones aceite.
1 cajon pasas higos.
2 » impresos.
1 » ciruelas.
1 canasto botellas vacias.
1 » platos lata enlozado.
1 » cafeteras.
1 » frascos.
1 aparato telefónico.
1 cajon agua mineral.
5 » cajas fósforos vacias en plancha.
7 » Guias Internacionales.
249 » azul.
2 cascos lejias.
15 bultos labranza.
1 bocoy embudos vidrio.
1 cajon juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1 casco borax.
26 cajones ajenjo.
14 » bacalao.
9 » manteca salada.
7 » semillas cebollas.

2181-st.-23.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, cuadros al óleo, plantas etc. que adornan la casa del señor don Juan Sanuy, por haberse ausentado para Buenos Aires

AL MISMO TIEMPO—Galerías espejos, pianos, una biblioteca nogal de tres cuerpos y muebles sueltos de todas clases.

EL VIERNES 6 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en los salones de la Plaza Independencia número 25; todos los muebles, cuadros al oleo, pastel y acuarelas del renombrado artista Sanuy.

RECOMIENDO

Los ricos cuadros al óleo y las acuarelas representando á personalidades politicas, médicas y militares del pais y 50 colecciones de «Montevideo Cómico.»

«La Auxiliar» ha trasladado sus oficinas á la Plaza Independencia esquina Florida números 57 y 59 vereda Norte 2286-ot. 3.

E. P. Torres Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 205.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zing, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6 25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos El comprador dará en garantia 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314.

2257-ot.1.º

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Pierici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupo. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195 st. 23

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1|2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, con un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216-st. 26.

J. Rios Lara

Al mejor postor—Orden expresa de vender á cualquier precio, de una buena finca.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena finca de renta situada en la calle Nueva York núm. 111 entre Tacuarembó y Piedad, produce hoy la citada casa baja $ 50 mensuales y es de edificacion moderna; del paraje en que está ubicado, no hago mencion, pues es de lo mejor de la Aguada.

La propiedad mide 12 ms. 31 al N. O., sobre la calle Nueva York, 21 ms. 75 al N. 21 ms 55 al S. O., 24 ms. 21 al E., y 10 ms. 37 al S.

Recomiendo muy especialmente á los pinchicheros no dejen de asistir á este remate.

Caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer orden—Se pueden examinar en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm. 105 y están agregados á los autos testamentarios de Marquez de Boada.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta $ 200.

Mas datos, Rincon 213.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 646 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1|2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds.; lindando con edificio por el costado Norte Estos terrenos de piso firme, rodeados de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantia por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17a. —Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera. 2270 ot.3.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua núm. 103 esquina á la de Batoví, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor por orden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martins y otras, artículos de bazar y ferreteria.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, patente de giro, vidrieras, lámparas y demás útiles.

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 240.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al pais.

Baron 71.980 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 267.

Sittyton Prince 75.693—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 237.

Koroshko 72.794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 73.024—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2261-ot.1.º

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las dos de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares, 2 casas, y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Varios tranvias de 2 vintenes á un paso—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Expléndida localidad sana y central.—A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Los solares pequeños se pagarán por mensualidades de 5 $.

Los ragulares 6 $ al mes.

Los grandes 8 $ al mes.

Los dos solares con edificio 12 $ al mes.

El gran terreno con la cantera con 4890 varas, 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales

Estos importantes terrenos hacen frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, General Paz, Vecinal y Rampla Sud América.

La semana entrante más detalles.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279 ot. 8

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm 260. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 220, hoy 260 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignara el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenbarg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso —Montevideo, Setiembre 25 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario

Los antecedentes están a disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.º

AVISOS

Las procedencias del Brasil

OBSERVACION SANITARIA

El Consejo N. de Higiene ha resuelto imponer el siguiente tratamiento sanitario á las procedencias de Rio Janeiro, Bahia y Santos:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza 29. —Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—En virtud de la frecuencia con que llegan al Rio de la Plata vapores con enfermos de fiebre amarilla procedentes de Rio de Janeiro y en vista de que la misma enfermedad reina con carácter epidémico en la ciudad de Bahia, el Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 3.º inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado resuelve.

Artículo 1.º Todo buque que arribe á los puertos de la República, procedente de los puertos de Rio de Janeiro, Santos y Bahia ó con escalas en ellos, será sometido á 21 horas de observacion.

Art. 2.º Los pasajeros destinados al puerto de Montevideo desembarcarán en el lazareto de la isla de Flores para cumplir la observacion y proceder á la desinfeccion de sus equipajes. Á su salida del lazareto se les munirá de un pasaporte sanitario para ser vijilados en tierra por el término de cinco dias.

Art 3.º Los buques á vela que tengan menos de ocho dias de viaje serán desinfectados y permanecerán en observacion hasta completar este término

Los que tengan más de ocho dias, prévia desinfeccion, se les pondrá en libre plática.

Art. 4.º La carga y la correspondencia serán desembarcadas sin restriccion alguna

Art. 5.º Los buques que al llegar al puerto tengan ó hayan tenido enfermos de fiebre amarilla serán sometidos á las medidas sanitarias que en cada caso se establezcan.

Art. 6.º Ningun buque será admitido á libre plática sin antes someterse á la desinfeccion total.

Art. 7.º La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art 8.º Publíquese para conocimiento general —*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 2268-ot.3

Para tener memoria!

¿Hay que acordarse?

que la NUEVA VILLA DE LYON, liquida sus existencias en 30 dias; y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

301—CALLE SARANDI—301

PLAZA CONSTITUCION

50 docenas camisetas lana merino para hombres, de 15 reales á 1 peso cada una; 30 id id pura lana para señoras, de 14 reales á 1 peso c|u; 200 id calcetines negros imitacion seda, de 4 pesos á 24 reales doc.; 100 id medias negras bordadas para señoras, de 36 reales á 25 id la doc.; juegos de camisa, camison y calzon finísimos, de 12 pesos á 7 id el juego; gorros de terciopelo negros bordados en oro para hombres, de 6 pesos á 15 reales c|u; aplicaciones de canutillos de todas formas y colores de 2 pesos á 8 reales c|u; id id de 15 reales á 5 id; id id de 8 reales á 2 id c|u; paño de seda negro de 25 reales á 14 id el metro; id id de 18 reales á 12 id el metro; 10 docenas carteras finas para señoras de 15 reales á 1 peso c|u.; id de 1 peso á 6 reales c|u.

Continúa liquidando los géneros de hilo, creas, madrás, tohallas, servilletas, paños de cocina, etc. etc.

Así mismo se liquidan los artículos de bazar, con una notable rebaja.

NUEVA VILLA DE LYON
301—SARANDI—301

2156-ot.3.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas. con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm.d.p.m. *Horacio Garcia Lago*

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de bañ[illegible] sin c[illegible]ida

CALLE PIEDRAS M. 471

38-prm.d.p.md.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2194-ot. 22.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yí, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4.13	5 18	5.47	6.21	7.30	x	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1 29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.19	—	6 21	7.33	x	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.23	2 28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia . .	—	7.2.	—	9.10	—	11.22	1.33	2.33	4.29	5.31	—	6.3.	7.50	—	11 23
Piedras . . . . Ll. / S.	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37 / x 5.40	—	6.43	7.57	9. 5 / 9.15	11 30
Progreso	—	x 8 —	—	—	—	11 53	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.15	—	—	—	p. m. 12 12	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	8.30 / 8.45	—	—	—	12 28 / 12 44	—	—	—	6.15 / x 6.18	—	—	—	9 50	—
Margat	—	9.—	—	—	—	1.—	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	9. 7 / 9.17	—	—	—	1 5 / x 1.15	—	—	—	6.39 / 6.45	—	—	—	10.18 / 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	—	—	—	1 25	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	7 12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77 . .	—	9.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101* . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . . Ll. / S.	—	11 — / x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.15 / 12 35	—
La Cruz	—	p. m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	1.10 / 1 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.15 / [illegible]	—
Kilómetro 173 . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2. 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—	2 40 / 2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50 / 3.55	—
Yí	—	3. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30	—
Rio Negro . . . Ll.	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.10	—
Kilómetro 233 . .	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.35	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Achar . . . . Ll. / S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Piedra Sola (G. Netto).	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m.	—
Tambores	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12 34	—
Valle Edén	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p.m. 12.30 / 1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.[illegible]	—
Bañado de Rocha . .	—	1.28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Paso del Cerro . .	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Paso Tranquera . .	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.[illegible]	—
Paso Ataques . .	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—
	Véase ramal á Minas	á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Desde ahí á Florida solamente — Juéves	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas		Lúnes, Juéves y Sábados	Domingos y Mártes	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques . .	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera . .	—	—	—	—	—	—	9.18	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro . .	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha . .	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	11.45 / p.m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / 1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto).	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.24	—	—	—	—	—	—	—	4 [illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 233 . .	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	7 5	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8. 5	—	—	—	—	—	—	—	11.—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	8.20 / 8.30	—	—	—	—	—	—	—	11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173 . .	—	—	—	—	—	—	9.30	—	—	—	—	—	—	—	a. m.
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	9.57	—	—	—	—	—	—	—	12.25 / 12.4.
La Cruz	—	—	—	—	—	—	10.47	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	x 11 20 / 11 50	—	—	—	—	—	—	—	2.25 / 2.50
Kilómetro 101* . .	—	—	—	—	—	—	p m. 12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77 . .	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . . S.	—	a m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Capurro	—	6 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	6.57	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.28	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7. 4 / 7.12	—	—	—	—	1.27 / 1.35	—	—	—	—	5.36 / 5.45	—	—	4.[illegible] / 4.3[illegible]
Margat	—	7.22	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.— / x 6.18	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	7.34	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	7.46	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x8—	—	—	—	—	2.38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . . Ll. / S.	a.m / 6.45	8.10 / 8 16	—	a. m. 10.55	p.m. 2.—	—	x 2 53 / 2.58	—	p.m x4 45	p.m x5.45	—	7.15 / 7.22	p m 8.15	p.m 9.20	5.47
Independencia . .	6.55	8.24	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	4.52	5.52	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7 4	8.31	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . Ll	x7 10	8.37	—	11.18	x2 22	—	3.24	—	5 6	6 5	—	7.46	x8 3.	9.41	—
Peñarol . . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.5	9.3.	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 4	8.31	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.10	9.3.	—
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11.18	x2 22	2 42	3.24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8 36	9.47	—
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.4.	—
Bella Vista	7.26	—	9.32	11.33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central . . . . Ll.	8.34	8 55	9.40	11.41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30
			Véase ramal á Minas			Véase Ramal á Nico Perez	Los dias Lúnes solamente	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal á Minas				Miércoles y Viérnes — Domingo, Miérc. y Viérnes — Lúnes, Juéves y Sábados

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.19
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . . Ll. / S.	10.50 / x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado . .	1.55
Mansavillagra . .	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra . .	8.22
Cerro Colorado . .	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
	p.m.
San Ramon . . . S.	12 5
Cagot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 36
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.5.
Bella Vista	2 58
Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6 36
Pando . . . . Ll. / S.	7.55 / 8. 6	11.45 / 11 50	6.50
Olmos	8.15	x 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	A 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas . . . . Ll.	11 10	—	—
TREN LOCAL			
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.18	—	5.25
Treinta y Tres . .	6.40	—	5.50

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.2
Solís	—	—	2.5.
Montes	—	—	3 1.
Migues	—	—	3.3.
Tapia	—	—	4.2.
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.	—	—	5. [illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.2.	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 25	5. [illegible]
Olmos	—	3.30	5.1.
Pando . . . . Ll. / S.	— / 6.15	3 3. / 3.4.	5.2. / 5.2.
Suarez	8.30	3.51	5 4.
Toledo	x8.42	4. 4	5.5.
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8 55 / 9.—	4.19 / 4.25	x 6.[illegible] / 6.[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	6.[illegible]
Sayago	9.17	4.4.	6.[illegible]
Yatay	9.25	4.5.	6.[illegible]
Bella Vista	9.35	4.5.	6.[illegible]
Central . . . . Ll.	9.40	5. 5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres . .	9.10	—	6.[illegible]
Union	9.30	—	6.[illegible]
Cordon	9 50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ELANO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Convocacion para nueva terna

Secretaría de la Universidad.—En virtud de la nota pasada el 28 del corriente por el Ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase por resolucion de ésta á los *ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente* de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la Ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De María, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior en sesion de 29 del corriente.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899. —*Enrique Azarola*, secretario general.

2263-ot.5.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

TIENDA NUEVA SIRENA

CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.

2223 ot.11 *Canale Hnos.*

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 23, ALTOS

perm.

FABRICA A VAPOR

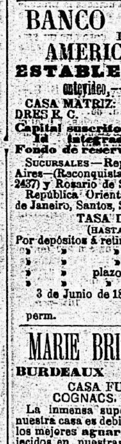

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer [illegible]a.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

139-pm.d.p.md. Montevideo

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sáo Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso			1 %
» » »	» 30 » »		2 »
» » »	» 60 » »		4 »
»	plazo fijo » 3 meses		3 »
» »	» 6 »		»

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles.
Gerente interino.

perm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higienicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Cartinique, etc. etc., cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, confiterías, hoteles.

[illegible]-prm.d

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO...

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . .	$ 12 000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro - raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro.

2188-p...

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos de los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren habilitados para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233-ot. 12.

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm. 47 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, Sauce, José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo é Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esa acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . .	$ 4.00
» de negocios . . .	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Misiones 132.

perm. *A. B. Pereira* Gerente

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 9 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.º Plana Mayor Activa.
2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.º Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.º Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.º Cuerpo de Inválidos.
6.º Pensionistas Militares.
7.º Premio de Constancia.
8.º Retirados Militares.
9.º Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al orden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente.

2114-prm.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo.

2681-prm.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDU

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantia de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 3241-ot.28

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, sargentas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde le serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.